

Editorial >

Ollantaytambo

"El diario NYT ha ungido a esta localidad como uno de los 52 lugares para visitar este año, gracias a que posee, entre otros, estructuras incas y espacios naturales para caminatas". P. 4

OPINIÓN >

CÉSAR PUNTRIANO
Socio del Estudio Muñiz



¿Menos días feriados para el 2025? P. 16



EN LA WEB

Sunafil aumenta requerimientos a las empresas sobre obligaciones en seguridad y salud.

MIÉRCOLES 15 DE ENERO DEL 2025

Año 34, N° 9424
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 17 PRIMER TRIMESTRE SERÁ CRUCIAL PARA EL SECTOR, SEGÚN ESPECIALISTAS

SBS endurecerá fiscalización a cooperativas que no protejan ahorros

Entidades que no cumplan con aportar a Fondo de Seguro de Depósitos por dos meses perderán la cobertura para los ahorristas.

Hay Coopac medianas y grandes que no se manejan correctamente y que podrían quedarse sin ese respaldo.

LAS CARRETERAS QUE SE DEJAN DE MANTENER CUESTAN 7 VECES SU REPOSICIÓN

En Amazonas, Pasco y Huánuco está el mayor índice de redes viales en deterioro P. 2-3



YACIMIENTO ESTÁ PARALIZADO DESDE EL 2020

Tensión en Lote 192 pondría en riesgo que retome su producción P. 12

REVELA ESTUDIO DE CCR CUORE

Cerca de 20% de limeños gasta entre S/ 100 y S/ 500 al mes en seguridad P. 5

Inversión en seguridad

	Total	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D
Invierto en seguridad menos de 100 soles mensuales	17%	4%	25%	20%	11%
Invierto en seguridad entre 100 y 500 soles mensuales	17%	44%	30%	12%	2%
Invierto en seguridad más de 500 soles mensuales	2%	18%	1%	1%	1%
No invierto para nada en seguridad	64%	34%	45%	67%	86%

FUENTE: CCR Cuore

INVERSIÓN SUPERIOR A S/ 220 MILLONES

Grupo Lar inicia construcción de Qantua en Centro Histórico de Lima P. 6



HARVARD BUSINESS REVIEW

Desafíos de convertirse en una empresa con menos jerarquía

La comunicación periódica sobre el progreso y la lógica de cada cambio puede alinear aún más a los empleados. P. 24

7 755767 001243

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA



DESTAQUE

REVELA REPORTE DEL MEF SOBRE INDICADORES DE BRECHAS

En Amazonas, Pasco y Huánuco está el mayor índice de vías en deterioro

El MEF reportó que, en el 2023, de los más de S/ 2,900 millones presupuestados para atender estas obras, se gastó solo el 56%. AFIN calcula que las carreteras que no se mantienen se vuelven a hacer cada 10 años y las que se dejan de mantener cuestan siete veces su reposición.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) presentó el reporte de los principales indicadores de las brechas en el país, considerando información detallada de 47 rubros en temas de infraestructura y otros.

En un contexto de la reciente inauguración del puerto de Chancay, por ejemplo, que las infraestructuras viales se encuentren en condiciones óptimas resulta sumamente relevante para que el Perú pueda posicionarse como un hub portuario.

"Los accesos viales son indispensables para el desarrollo de la cadena logística del país. Se debería buscar las opciones más eficientes en el tiempo para su implementación y que permitan una articulación exitosa. Mientras más se demore su ejecución, más tiempo tomará lograr mejoras de competitividad que beneficien al país y ello no es exclusivo de Chancay", resaltó la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) a **Gestión** en el marco de este análisis.

Detalles

Uno de los indicadores que revela el reporte del MEF es la brecha en la Red Vial Nacional (RVN) en condiciones inadecuadas, es decir, que requieren la intervención del Gobierno Central a nivel de pavimentación. Así, resaltó que las mayores brechas por cerrar están en los departamentos de Amazonas (81%), Pasco (74%) y Huánuco (70%).

En este marco, el MEF reportó que, considerando al Gobierno nacional, los regionales, entre otros ejecutores, se programaron 186 intervenciones para la red vial nacional en deterioro durante el 2023, pero se realizaron 140. En montos contemplados, se consideró más de S/ 2,900 millones, pero se terminó ejecutando menos de S/ 1,650 millones, es decir, alrededor del 56% de lo programado.

Sobre la Red Vial Departamental (RVD), la observación de brechas es más crítica. En la mayoría de regiones el índice es alto, salvo Puno (47%), Arequipa (44%) y Loreto (28%).

De acuerdo con la AFIN, el costo no brindar mantenimiento a las vías es altísimo. "Las carreteras que no se mantienen se vuelven a hacer cada 10 años y las que se dejan de mantener cuestan siete veces su reposición", señalaron.

El reporte del MEF también bucea en las redes por implementar. A nivel departamental, las mayores brechas por cerrar están en Loreto (83%), Madre de Dios (72%) y Ucayali (24%). En tanto, a nivel de la red nacional, las mayores brechas en esta condición también están en las mismas regiones: Loreto (57%), Madre de Dios (49%) y Ucayali (36%).

De acuerdo con la AFIN, las cifras más actualizadas muestran que la red nacional sin pavimentar es de 17%, mientras que a nivel departamental asciende hasta 76%.

Mediante el mecanismo de obra pública y a los ritmos que existen en la actualidad, AFIN estima que tardaría casi 200 años solo para terminar de pavimentar la red vial nacional. Mientras que el plazo sería muchísimo mayor para el 76% de la departamental y el 97% de la vecinal pendientes de pavimentación.

¿Cómo revertirlo?

El análisis del MEF sobre estos resultados apuntan a la necesidad de revisar y ajustar las estrategias de inversión para lograr un impacto efectivo en la mejora de la infraestructura vial departamental, así como también de optimizar las estrategias de inversión para lograr un impacto efectivo en la mejora de la infraestructura vial nacional.

Flavio Ausejo, experto en políticas públicas y profesor de la PUCP, opinó que la dificultad para el cierre de esta brecha es atribuible a diferentes factores, entre los que aparece la alta rotación de funcionarios a cargo de estos proyectos, producto del debilitamiento institucional generalizado; que no se realizan interferencias óptimas sobre los proyectos, problemas



A CARGO DE PROVÍAS NACIONAL

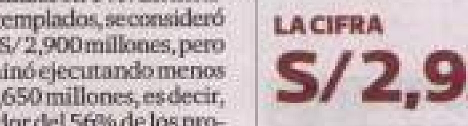
Grandes proyectos con reducción de presupuesto

Al menos en los dos últimos años se tuvo una reducción significativa del presupuesto de Provías Nacional entre el de apertura y el de cierre de año. En el 2024, la revisión fue de 52% desde los S/ 2,925 millones, mientras que, en el 2023, de más de 60% desde los S/ 3,969 millones.

Paola Lazarte, exministra de Transportes y Comunicaciones, observó este escenario, pues se trata de recursos para proyectos que fueron incluidos en la Ley de Presupuesto y que ya contaban con expedientes técnicos aprobados.

Para ejecutar esta variación, se habría perdido la priorización de la obra o cambiado de unidad ejecutora, como trasladarlo a un gobierno regional. En este segundo punto, Lazarte indicó que no debería seguirse criterios políticos, sino técnicos para el desarrollo de las obras públicas.

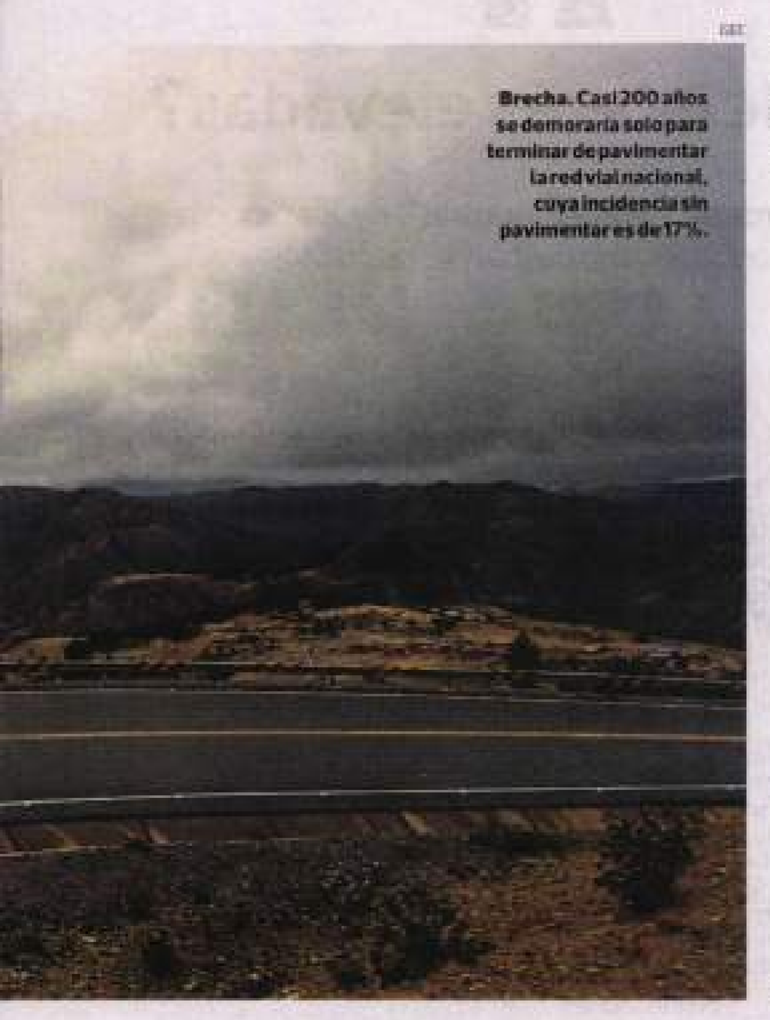
Una revisión de Gestión identificó, por ejemplo, que el proyecto "creación de carretera central", que va desde Huaycán hasta Yauli Pachacaca, registró modificaciones que llevaron sus recursos a cero [ver gráfico].



LA CIFRA

S/ 2,954

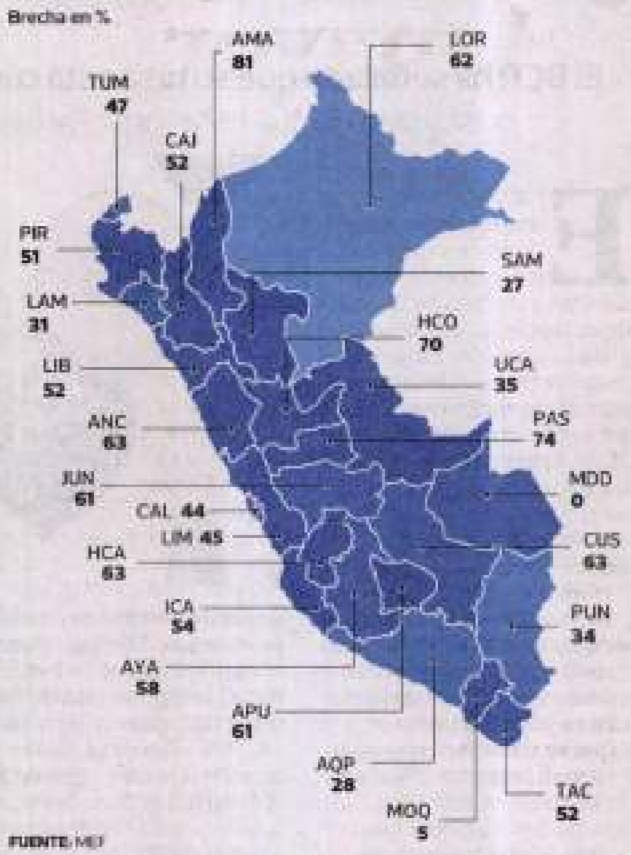
Millones es el presupuesto de Provías Nacional para este año. Destaca la creación del servicio de transitabilidad vial interurbana en la nueva Carretera Central.



Brecha. Casi 200 años se demoraría solo para terminar de pavimentar la red vial nacional, cuya incidencia sin pavimentar es de 17%.

Brecha de la RVN en condición inadecuada por departamento

Brecha en %



FUENTE: MEF

Monto de inversiones en la RVN en condiciones inadecuadas en 2023

(En millones de S/)



FUENTE: MEF

Evolución de la brecha y monto devengado



FUENTE: MEF

Proyectos de Provías Nacional en 2024

Principales proyectos cuyo presupuesto fue reducido.

Obra	PIA (en mlls. de S/)	PIM (en mlls. de S/)
Creación de la carretera central Huaycán - Cieneguilla Santiago de Tuna - San Andrés de Tupicocha - San Damián Yuracmayo - Yauli Pachachaca - Emp. Pe-22 distrito de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín.	790.3	0
Construcción del puente Santa Rosa, accesos, rotonda y paso a desnivel (Callao)	262	1.1
Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la carretera Cusco - Chincheros - Urubamba (Cusco).	247.1	0.9
Construcción del puente Nación Ashaninca y accesos, ubicado sobre el río Ene en la red vial nacional ruta PE-28C, Satipo, Junín	134.5	6.6
Mejoramiento de la carretera Oyón - Ambo.	126.7	23.2

FUENTE: MEF

en la etapa de contratación y la corrupción.

A nivel del vías a cargo de los niveles subnacionales, Paola Lazarte, exministra de Transportes y Comunicaciones, observó que existe un grave problema porque ni siquiera cuentan con un financiamiento fijo, es decir, no se consideran en la Ley de Presupuesto. En su lugar, ingresan a un "bolsón" a la espera que cumplir con ciertos requisitos para que recién el Gobierno les brinde el presupuesto mediante transferencias adicionales.

"Unos de los principales aspectos a considerar para la brecha de infraestructura vial en el país es que no se financian en su totalidad ni las departamentales ni las vecinales, sino solo un grupo. De las que ingresan a un 'bolsón', solo llegan a 'ver la luz' aquellas que logran correr contra un sistema ineficiente", apuntó la exministra.

Desde la AFIN apuntaron que el sistema de obras públicas enfrenta un gran reto del financiamiento, pues no se cuenta con todos los recursos necesarios en la actualidad para abordarlo.

Camilo Carrillo, Associate Partner de Infraestructura de EY Perú, consideró que el panorama, en general, de la infraestructura vial es "desalentador", considerando que no es un reflejo de los niveles de ingresos que genera el Perú y, naturalmente, muestra de una mala gestión de recursos.

"Para las condiciones del país, la brecha de infraestructura vial pavimentada debería ubicarse en menos del 10%. Colombia, que tiene igual PBI per cápita que nosotros; y Ecuador, que tiene uno menor, tiene un muchísimo mejor panorama de sus redes viales", subrayó.

Para Lazarte, la solución a la brecha de infraestructura debe pasar por la ejecución de redes troncales que vinculen vías departamentales y también lleguen a las vecinales. Aunque se tiene un gran freno presupuestal, indicó que el desempeño es la gestión de los recursos tiene mucho espacio para mejorar. "El esfuerzo debe ir más allá que presupuestario", comentó.

La asociación consideró que la propuesta más óptima para el cierre de la brecha es a través de las Asociaciones Público Privadas. "Ahora, para que funcionen es indispensable la seguridad jurídica y el respeto a los contratos de concesión", complementaron.

En tanto, Ausejo debe impulsarse una reforma del sistema que establezca que quienes asumen responsabilidades en los diferentes niveles del Gobierno también lo hagan sobre el desarrollo de estos proyectos. También coincidió con Lazarte en al idea de implementar mecanismos que impulse la inversión pública articulada, considerando priorizaciones.

Más info en gestion.pe

EDITORIAL

Ollantaytambo

TURISMO. El 2005, The New York Times (NYT) comenzó a publicar su lista anual de lugares para visitar. Pero hasta el 2013, el número de recomendaciones era fluctuante (la mediana fue 41). Recién el 2014, el diario decidió que coincidan con la cantidad de semanas de cada año y la relación pasó a llamarse "52 Places to Go". Considerando que los lectores del NYT poseen similares características socioeconómicas que los turistas estadounidenses, canadienses y europeos que visitan el Perú, la lista es útil para Promperú y las empresas turísticas.

El Perú hizo su debut en la primera lista, el 2005. Fue el Camino Inca, la ruta de trekking de cuatro días que lleva a Machu Picchu, partiendo de Ollantaytambo, localidad que el NYT ha ungido como uno de los 52 lugares para visitar este año, gracias a que posee estructuras incas, espacios naturales para caminatas y restaurantes que ofrecen "delicias locales". La clave es que puede hacerse todo eso sin estar rodeado de multitudes.

La escasa presencia de visitantes también fue la justificación del NYT cuando incluyó a Choquequirao entre sus 52 elegidos del 2024. Dado que el Gobierno peruano anunció US$ 200 millones para construir un teleférico y otras obras en el sitio, el diario instó a sus lectores a visitarlo antes de que eso ocurra (Gestión 17/01/2024). Al inicio, el NYT no fue generoso con nuestro país. Hubo que esperar hasta el 2015 para que incluyese un segundo atractivo peruano, también poco explorado: la costa norte. Desde entonces, hubo más aprecio: el Valle Sagrado (2017), Kuélap (2018), Lima (2020) y Huanchaco (2021). En este último caso, la lista se llamó "52 Places to Love", pues la pandemia impidió los viajes.

> "La clave es que puede hacerse todo eso sin estar rodeado de multitudes".

En meses recientes, ha habido noticias que apuntalan el atractivo del Perú, como la declaratoria del cebiche como Patrimonio de la Humanidad y la inscripción en la Memoria del Mundo de manuscritos coloniales que corroboran el origen peruano del pisco, además de innumerables artículos en influyentes diarios. El propio NYT publicó en noviembre un extenso artículo titulado "Cómo la comida peruana se convirtió en una estrella mundial".

El Perú será uno de los últimos países en recuperar su turismo, tras la pandemia: el año pasado arribaron 3.5 millones de visitantes extranjeros (el 2019 fueron 4.4 millones). Las divisas generadas tampoco superaron el nivel prepandemia. Si bien los conflictos sociales y la inseguridad no han ayudado, el régimen Castillo-Boluarte ha hecho muy poco para promover a nuestro país en el exterior. Hay que dejar de lado el adormecimiento y retomar el entusiasmo.

OPINIÓN

CARLO LEÓN
Gerente de Renta Fija de Prima AFP



¿Otro año de tasas de interés elevadas?

El BCR ha señalado que su tasa está cerca de su nivel "neutral", descartando la posibilidad de que esta continúe bajando al ritmo de los meses previos.



El 2025 comienza con una creciente incertidumbre económica, marcada por un persistente aumento de las tasas de interés de largo plazo a nivel global. Las tasas de los bonos del tesoro de Estados Unidos han alcanzado niveles no vistos desde antes de la crisis financiera del 2008. Esta situación es impulsada por una economía americana que sigue sorprendiendo, con un crecimiento sólido y una tasa de desempleo en mínimos históricos.

No obstante, este fenómeno de tasas altas no es exclusivo de Estados Unidos. Otras economías avanzadas, como el Reino Unido y Japón, también han experimentado un incremento en los rendimientos de los bonos de largo plazo, reflejando, así, una tendencia global. Los factores que impulsan este cambio incluyen los altos déficits fiscales, la persistente inflación y el creciente escepticismo de los mercados sobre la capacidad de los gobiernos para gestionar su deuda. Como resultado, los mercados han ajustado sus expectativas sobre los recortes de tasas por parte de la Reserva Federal y otros bancos centrales, lo que hace poco probable una caída inmediata de las tasas de interés.

Para el Perú, este panorama global presenta importantes desafíos. Si bien las tasas altas son útiles para controlar la inflación, también tienen el potencial de frenar el crecimiento económico. Recientemente, el Banco Central de Reserva (BCR) redujo su tasa de interés en 0,25 puntos, llevándola a 4,75% –una de las tasas más bajas de la región–. Esto refleja el éxito del BCR en mantener la inflación dentro de su rango objetivo de 2%, un logro notable en comparación con otras economías. Sin embargo, la institución también ha señalado que esta tasa está cerca de su nivel "neutral", descartando la posibilidad de que esta continúe bajando al ritmo de los meses previos.

De hecho, es probable que se mantenga en estos niveles para evitar que persistan las expectativas de inflación, que siguen siendo elevadas. Además, esto busca prevenir que el capital se desplace hacia economías con rendimientos más atractivos, lo que elevaría el costo de financiamiento de nuestros bonos de largo plazo y podría provocar una depreciación descontrolada de nuestra moneda. El gran desafío para el Perú será equilibrar el control de la inflación con el crecimiento económico.

> "El (aún lejano) contexto electoral en el país puede añadir más incertidumbre, como ha ocurrido en elecciones pasadas, cuando se genera volatilidad y expectativas erráticas".

El mensaje es sencillo: las tasas de interés bajas de las últimas décadas ya no son la norma. Los costos de financiamiento más altos posiblemente han llegado para quedarse, lo que debe llevar a los emisores de deuda a ajustar sus expectativas. Empresas que antes se beneficiaban de tasas bajas para expandirse deberán reconsiderar sus planes de inversión. De manera similar, si la expectativa es de tasas cada vez más altas, los inversionistas que tradicionalmente apostaban por instrumentos de largo plazo, como bonos, inmuebles o proyectos de infraestructura, deberán reevaluar su estrategia. En este nuevo entorno, gestionar la incertidumbre será clave.

En resumen, el 2025 se perfila como otro año de tasas elevadas, una nueva normalidad. El Perú enfrentará el desafío de mantener la inflación bajo control y, al mismo tiempo, seguir creciendo. Este escenario presenta tanto dificultades como oportunidades para quienes sepan adaptarse, especialmente en sectores y agentes capaces de aprovechar las tasas elevadas y los cambios globales.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Roxana Ulloa. **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro, Débora Dongo-Soria
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez; mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



NEGOCIOS

ESTUDIO DE CCR CUORE

Cerca del 20% de limeños gasta entre S/ 100 y S/ 500 al mes en seguridad

Segmento corresponde a los niveles socioeconómicos A y B, y tiene entre 31 y 70 años. Solo 26% cuenta con algún sistema de seguridad en su hogar y mayoría opta por no utilizar el celular en la calle o regresar a casa temprano como medida de protección personal.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

En medio de la percepción de inseguridad en el país, cerca del 20% de limeños asegura haber experimentado algún intento de robo en los últimos seis meses, lo que a su vez impacta en sus hábitos de vida y en el presupuesto que también disponen para estar cada vez más protegidos. En ese marco, CCR Cuore brindó detalles sobre el desembolso que realizan los capitalinos en este rubro, en su estudio "Seguridad Ciudadana".

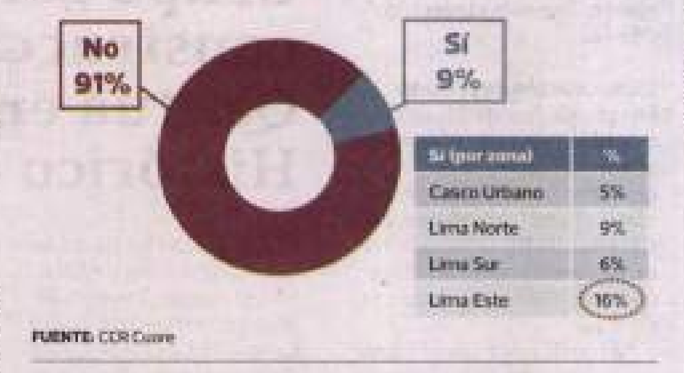
De acuerdo con el referido informe, 17% de limeños gasta mensualmente entre S/ 100 y S/ 500 en seguridad, principalmente, en los niveles socioeconómicos A y B, entre 31 y 70 años. Por su parte, el mismo porcentaje de capitalinos –aunque con predominancia de los segmentos C y D– apela a gastos más austeros, de montos menores de S/ 100 mensuales.

"La instalación de cámaras de seguridad, alarmas y cercos eléctricos puede costar entre S/ 2,000 y S/ 10,000 aproximadamente", señaló Jairo Ortiz, jefe de Proyectos de Investigación de Mercados de CCR Cuore. Sin embargo, los capitalinos dispuestos a solventar este tipo de equipos son pocos, teniendo en cuenta que solo el 2% de limeños invierte montos superiores a S/ 500 mensuales en este concepto.

Al respecto, el ejecutivo destacó que aún se mantiene una falta de conciencia por parte de los ciudadanos, aunque reconoció que los equipos tienen altos costos y hay ausencia de una cultura de seguridad. "Los equipos de seguridad pueden ser costosos, lo que puede desincentivar a los consumidores. Entonces, es necesario que las empresas busquen formas de ofrecer productos a precios accesibles o con opciones de financiamiento", remarcó.

Dicha situación toma relevancia en un contexto en el que solo 26% de capitalinos, específicamente, de los segmentos A y B, con vivienda en el casco urbano, Lima Este y Lima Sur, cuenta con algún sistema de seguridad (cámaras de vigilancia, alarmas, cerco eléctrico y demás) en su casa.

"También se debe considerar la inversión en campañas de concienciación y educación, de modo que el consumidor tenga conocimiento de los beneficios de los productos", indicó.







ISTOCK



Opciones. También priorizan protección de sus puertas.

La protección individual

Respecto a gastos para el cuidado individual, el estudio revela que solo el 9% de los encuestados declara haber adquirido algún objeto de seguridad personal (gas pimienta, silbatos, llaveros con alarma, entre otros). Así, los ciudadanos prefieren adoptar medidas menos costosas y más vinculadas a un cambio de hábitos diarios para protegerse.

Por ejemplo, el 64% de capitalinos afirma no utilizar el celular en la calle, mientras que el 40% prefiere no regresar tan tarde a casa y el 37% solo solicita taxis por aplicativo. Asimismo, un 66% que fue víctima de un robo ha adoptado cambios en sus rutas de desplazamiento.

FICHA TÉCNICA

Técnica: encuesta presencial.
Universo: hombres y mujeres mayores de 18 años en Lima Metropolitana.
Instrumento: cuestionario estructurado por CCR-Cuore.
Periodo: diciembre 2024.

Más info en gestion.pe

EFECTO DEL PUERTO DE CHANCAY

Precios de terrenos para casas de playa en norte chico subirían 50%

Actualmente, el valor de un área para el desarrollo de casas de playa en esta parte de la ciudad es de US$ 200 por m². El interés de compradores por adquirir una segunda vivienda va en aumento. En el último año se ha incrementado 20%, incluso más que en el sur chico.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

En verano, ya es una costumbre que la zona sur de Lima sea el lugar preferido por los veraneantes, especialmente para alquilar casas de playa y disfrutar un fin de semana. Empresas inmobiliarias consultadas por **Gestión** afirmaron que el desarrollo comercial y de vivienda han hecho que la oferta aumente 40%.

Sin embargo, advirtieron que zonas como el boulevard de Asia y Punta Hermosa ya se encuentran saturadas, por lo que muchos veraneantes están mirando zonas más alejadas a la ciudad, con más tranquilidad y menos bullicio.

Es aquí donde emerge el norte chico como una alternativa atractiva para disfrutar del verano. "Las zonas más visitadas para alquilar casas de playa son Barranca, Ancón y Huacho", dijo a **Gestión**, Lucy Mier y Terán, presidenta del Sector de Bienes y Raíces del Gremio de Servicios de la CCL.

Atracción de más público

Por el momento, el norte chico está creciendo, aunque a un ritmo lento, ya que la mayoría de las personas todavía compran o alquilan una casa de playa en el sur chico. Si bien no tiene un desarrollo urbano similar al sur, la posibilidad de que se convierta en un "nuevo Paracas" es latente por el megapuerto en Chancay que está cambiando las reglas de juego del comercio, indicó la ejecutiva.

"Muchos peruanos migrarán al norte chico de Lima por las oportunidades de trabajo que se crearán alrededor del puerto. En ese sentido, no tendrán más opción que vivir en dicha zona", dijo Mier y Terán.

Por su parte, el agente inmobiliario de Perú Sotheby's indicó que desde Ancón a Chancay se ha venido creando varios condominios o residencias de playa.

Actualmente, el precio de un terreno para el desarrollo de casas de playa en el norte de Lima es de US$ 200 por m², sin embargo, por el desarrollo comercial que traerá el puerto de Chancay puede elevarse hasta 50% el próximo año. "Ahora es el momento de invertir en estos terrenos para tener una mayor rentabilidad", indicó Aldo Melgarejo, agente inmobiliario de Perú Sotheby's.

En el caso de la empresa, indicó que en la zona tienen a Flamencos Condominio en Huacho. Además, hay otros lotes que están en la entrada de Huaura, que son más pequeños y accesibles para el público. Por ejemplo, hay uno de 90 m² que cuesta US$ 120 m²", afirmó.

Y el interés de compradores por adquirir una segunda vivienda va en aumento. "La demanda por casas de playa en esta zona se ha incrementado 20% en el último año, incluso más que en el sur chico", añadió.

Comparación de precios

La ventaja de alquilar una residencia con vista al mar en el norte chico es la tarifa, ya que es más accesible que en el sur chico. Lizbeth Franco, CEO de Life Inmobiliaria, indicó que el alquiler en el norte es el 50% de lo que cuesta en el sur.

"Alquilar por un día una casa de playa en San Bartolo cuesta entre S/ 400 y S/ 450, mientras que en Huacho el alquiler está un poco más de S/ 200", dijo a **Gestión**.

Por su parte, la presidenta del gremio de la CCL explicó que, en el caso de Ancón, el alquiler de una casa de playa por temporada (dos meses) puede costar en un rango de US$ 7,000 a US$ 9,000. Si es por una semana el costo es de US$ 850.

En cuanto al precio de los terrenos vacacionales en norte chico, Melgarejo indicó que es menor a la del sur chico.

"Un lote de 90 m² entre Chancay y Huacho está costando US$ 20,000, mientras que en Asia puede llegar hasta los US$ 120,000", explicó a Gestión.

Asimismo destacó que la expectativa de venta de casas de playa en el norte de Lima es mayor que en el sur porque hay más terrenos y mayores oportunidades para hacer más condominios.



GEC

Oportunidad. Desde Ancón a Chancay se ha venido creando varios condominios o residencias de playa.

OTROSÍ DIGO

Opciones de vivienda frente al mar

Interés. Ante la extensión de nuestro litoral, fuera de Lima, también hay oportunidades de residencia con vista al mar durante este verano. "Hay opciones en la playa de Tuquillo en Huarmey (Áncash), una zona tranquila e ideal para la familia. El precio es más cómodo porque está alejada de la ciudad y es menos frecuentada", comentó Lucy Mier y Terán. En tanto, Piero Porcella, gerente comercial de GRV Condominios de Playa comentó que en Áncash ya existen proyectos de vivienda con salida al mar.

Más info en


MIX DE VIVIENDA Y COMERCIAL

DIFUSIÓN

Espacios. La oferta contempla departamentos mixtos de uno, dos y tres dormitorios desde 40 m².

Grupo Lar inicia construcción de Qantua en Centro Histórico de Lima

El Grupo Lar ha iniciado la construcción de Qantua, el nuevo proyecto inmobiliario residencial del Centro Histórico de Lima. Con una inversión superior a S/ 220 millones, la compañía de origen español desarrollará un total de 500 viviendas y 5,000 m² de locales comerciales distribuidos en cinco etapas, de la mano con su socio inversionista Fibra.

El área total del terreno que albergará toda la iniciativa será de 12,800 m².

Según Augusta Barrios Benavides, country manager del Grupo Lar en Perú, se ha vendido más del 80% de la primera etapa del proyecto, a pesar de que la obra aún no ha comenzado. En paralelo, están desarrollando la segunda fase, de la cual ya se han vendido más del 30%.

"El perfil inicial de compradores son personas que tienen una actividad comercial en la zona, como Mesa Redonda, Barrio Chino, que han visto una oportunidad de reducir sus tiempos de traslados. La mayoría de ellos viene de las zonas de Lima Norte y Lima Este", indicó.

Por su parte, también han identificado un interés por inversionistas, principalmente, en la tipología de un dormitorio.

"La oferta contempla departamentos mixtos de uno, dos y tres dormitorios desde 40 m². Hasta el momento, es la única propuesta en el Centro de Lima y otros distritos aledaños que construirá torres de cuatro a seis niveles de altura, lo que lo convierte en un proyecto de poca densidad. Además, incorpora un parque privado de más de 3,400 m²", indicó.

EL proyecto se encuentra a pocos metros del ingreso al Metropolitano, frente a Real Plaza Centro Cívico y al lado del Palacio de Justicia.

EN CORTO

Proyecto. La inmobiliaria española Grupo Lar anunció en el 2024 su mayor inversión en Perú, con el lanzamiento del proyecto inmobiliario "Distrito 34, en Surquillo. Dicha edificación supondrá una inversión de S/ 550 millones (costo de suelo y ejecución).



Del 09 al 16 de enero

SUMMER Sale

PLAN DIGITAL + club El Comercio

75% OFF

S/ 8 al mes

Pago único de S/100

Suscríbete







*Válido solo para nuevos suscriptores

OPINIÓN

FABIOLA CÁCERES
Senior Manager de Fundación Belcorp



Iniciativas centradas en las mujeres para impactar en su empoderamiento

Impulsar el empoderamiento femenino no es sólo una condición necesaria para buscar la equidad de género, sino que constituye una apuesta estratégica para el cierre de brechas sociales y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. En efecto, al invertir en el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres, es posible impactar en áreas como la salud, la educación y la productividad. Además, el cierre de la brecha de género podría añadir 7 billones de dólares a la economía mundial.

A pesar de ello, es evidente que el camino recorrido es aún insuficiente ya que 1 de cada 10 mujeres vive en pobreza extrema y enfrentan una mayor probabilidad que los hombres de experimentar inseguridad alimentaria, tener menor acceso a instituciones financieras y una mayor brecha digital. En Perú, las brechas de género son también significativas. En materia de empleo, por ejemplo, las mujeres perciben un salario 25% menor que los hombres, tienen mayor probabilidad de tener un trabajo informal y el 41% deja de trabajar tras concebir a su primer hijo. Asimismo, las mujeres tienen menores posibilidades de ser empresarias y enfrentan mayores obstáculos para emprender.

A pesar de ello, hoy, más de 1.3 millones de emprendedoras peruanas han optado por el camino del emprendimiento y trabajan por alcanzar su independencia económica, generar empleo y contribuir al desarrollo de sus familias y sus comunidades.

Con estas mujeres resilientes en mente, hemos creado programas como Mujeres Sin Límites, que, centrados en las necesidades de las usuarias y entendiendo las dificultades que enfrentan, brindan acompañamiento y formación en habilidades de liderazgo y gestión de negocios a las emprendedoras del Perú y América Latina. Estas iniciativas han mostrado ya su efectividad con cambios relevantes en los conocimientos, conductas, buenas prácticas de gestión y resultados de negocios entre las participantes, pero nos han dejado también reflexiones y aprendizajes respecto de los elementos clave para que intervenciones enfocadas en el empoderamiento femenino puedan generar el impacto deseado.

Por ejemplo, es necesario entender y visibilizar que las mujeres enfrentan una carga desproporcionada de labores domésticas y de cuidado, lo que limita su disponibilidad de tiempo para el autocuidado, el fortalecimiento de sus habilidades, el emprendimiento y el avance de sus metas profesionales y personales. Si bien no hay una solución sencilla a corto plazo, nos corresponde exigir a las autoridades y a la sociedad la implementación de medidas concretas para lograr una distribución más equitativa de las tareas en el hogar pero, en paralelo, quienes asumimos el reto de promover intervenciones que potencien el empoderamiento, el emprendimiento femenino y/o el fortalecimiento de capacidades en este segmento clave de la población, debemos incorporar estrategias que permitan convivir con esta realidad.

> "Seamos parte de esta transformación, creando iniciativas diseñadas con las mujeres en el centro para maximizar la eficiencia y efectividad de la inversión".

Algunas de ellas incluyen brindar flexibilidad y el mayor nivel de personalización posible de la experiencia, para que cada mujer pueda acceder a los programas de formación y acompañamiento en los horarios, días y formatos que mejor se adapten a las múltiples tareas y roles que debe cumplir. Esto no solo permite que estén activas y comprometidas, sino también potenciar su experiencia, lo que conduce a mejores resultados y reduce el riesgo de deserción.

Sin duda, estas son apuestas estratégicas clave que contribuyen a movilizar la agenda de género y a cerrar las brechas sociales. Sin embargo, es crucial que no pierdan de vista las necesidades de las usuarias.

Seamos parte de esta transformación, creando iniciativas diseñadas con las mujeres en el centro para maximizar la eficiencia y efectividad de la inversión.

ESTRATEGIAS COMERCIALES

Sport Boys sumará dos sponsors y alista marca propia de textiles

El club deportivo operaría con alrededor de 15 auspiciadores este 2025, incorporando a firmas de hidratación y tecnología. En julio próximo, presentarán su marca "El Primer Campeón" con motivo de su aniversario.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

A pocos años de llegar a su centenario, Sport Boys viene haciendo esfuerzos para incrementar sus ingresos comerciales entre 30% y 35% respecto al 2024. Diego Delgado, gerente de marketing del club, indicó que la estrategia apuntará a mejorar la visibilidad de los sponsor con un mejor ticket.

"Lo que queremos este 2025 es que la cantidad de marcas disminuya para darle mejor exposición en los espacios, en la publicidad, y que haya un trabajo mucho más limpio, con la finalidad de que el ticket también suba, es decir, las marcas que se quedan y las que están llegando están dando una mejor inyección económica", declaró.

En tal sentido, señaló que estarían con alrededor de 15 sponsors este año, entre camiseta y espacio digital. Además, reveló que se incorporarán dos marcas de hidratación (bebidas) y tecnología.

De cara al centenario en el 2027, buscarán capitalizar esa celebración, pues esperan que muchas marcas quieran sumarse en ese periodo. En ese sentido, proyectan que el ticket también subiría.

"Estamos buscando hacer contrato con la gran mayoría de marcas solamente hasta el 2026 y con algunas de ellas con cláusula de preferencia para el centenario porque van a tener un ticket mucho más alto de lo que ahora mismo tenemos y porque vamos a trabajar como marca para seguir creciendo", puntualizó.

VIOLETA AYASTA



Asistentes. Proyectan 11,000 por partido en estadio Miguel Grau.

EN CORTO

Balance. Los ingresos comerciales del club rosado, conformados por transmisión en televisión, sponsors, taquilla y retail, han crecido en más de 200% en el 2024 al cerrar la temporada con 23 sponsors, entre aquellos con presencia en camiseta y acciones digitales, lo cual se vio reflejado en una inyección económica importante para el equipo.

Marca propia de textiles

Hacia finales del 2023, Sport Boys decidió ingresar a retail e inauguró su primera tienda oficial en Mall Plaza Bellavista (Callao), convirtiéndose en el primer club del fútbol peruano con un espacio de ese formato.

Ahora, el club busca sacar mayor provecho y anuncia que para el aniversario del club, en julio próximo, presentarán su marca propia de textiles y merchandising (vasos, tazas, banderines, llaveros y otros artículos) "El Primer Campeón", planificada desde hace un tiempo para comercializarla en su propio establecimiento.

"Si bien tenemos un contrato con Marathon que comercializa todo lo deportivo, donde también tienen una línea urbana, pero dentro de la renovación del contrato pedimos tener marca propia con mi propio proveedor y venderlo para Sport Boys", explicó Delgado, tras agregar que también lanzarán su e-commerce hacia finales de año.

A largo plazo, evalúan tener presencia en Lima con otra tienda.

Más info en gestion.pe

PROYECCIONES DE CONSULTORA GETI.PE

Este año, más del 70% de las transacciones online serán vía smartphone

Con el aumento de la bancarización y el uso de billeteras digitales como Yape y Plin, se espera que los consumidores prefieran cada vez más los pagos digitales en sus compras online.


Tendencia. Las compras online siguen tomando relevancia dentro del consumidor local.

A medida que más peruanos adoptan la tecnología móvil y las billeteras digitales, el e-commerce se posiciona como un canal clave para las transacciones comerciales, reflejando una mayor confianza en las plataformas digitales.

En ese sentido, Francisco Contreras Donoso, co fundador y CEO de la consultora Geti.pe, indicó que existen tendencias claras que moldearán el desarrollo del e-commerce en este 2025.

Se anticipa que este año, más del 70% de las transacciones online en el país se realizarán desde smartphones. Este fenómeno denominado 'comercio móvil' subraya la necesidad de que las plataformas de comercio electrónico optimicen sus interfaces para dispositivos móviles, mejorando la experiencia del usuario a través de diseños intuitivos, tiempos de carga más rápidos y funciones adaptadas a pantallas más pequeñas.

"Además, con el aumento de la bancarización y el uso de billeteras digitales como Yape y Plin, se espera que los consumidores prefieran cada vez más los pagos digitales en sus compras online. Los consumidores, en su mayoría jóvenes y tecnológicos, prefieren alternativas digitales que sean seguras, rápidas y fáciles de usar", refiere Contreras.

EN CORTO

Omnicanalidad. El desarrollo del e-commerce en Perú también se alinea con las tendencias regionales. Al igual que en otros países de América Latina, la omnicanalidad está ganando protagonismo, integrando plataformas como WhatsApp, Instagram y Facebook para facilitar el acceso y mejorar la fidelización del cliente.

Marketplaces locales

Otra tendencia que se proyecta para el 2025 es la consolidación de los marketplaces locales, que ofrecen una mayor variedad de productos y servicios.

"Este fenómeno fomenta la competencia y la innovación en el sector, permitiendo a los consumidores acceder a opciones más diversificadas, mientras que los negocios encuentran nuevos canales para fortalecer su presencia en el mercado", apunta el especialista.

Por otro lado, en cuanto al consumidor peruano, Contreras asegura que hay un cambio significativo en sus preferencias. En detalle, más del 75% realiza compras online, al menos, una vez al mes, lo que demuestra una creciente confianza en este modelo. Además, buscan experiencias integradas que combinen la practicidad del comercio digital con el toque personal y tangible de las tiendas físicas.

"Los compradores exigen interfaces intuitivas, procesos de pago seguros y entregas rápidas, obligando a los retailers a mantener estándares cada vez más altos para satisfacer estas demandas", sostiene.

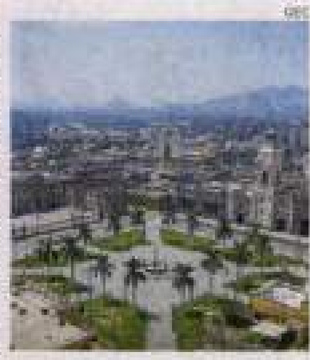
Más info en gestion.pe

EN NEGOCIOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Aniversario de Lima generaría ventas por S/ 50 millones

Este 18 de enero, Lima se viste de gala por sus 490 años de fundación y celebrará con diferentes artistas del escenario actual, en la serenata a realizarse en la Plaza Mayor, previo a su día central. Así, el espectáculo que promete no solo ser del agrado de los capitalinos, sino también impulsar las ventas de los negocios de la zona.

El representante de la Gerencia de Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Miguel Molinari, indicó que, si bien, las actividades se concentrarán en la Plaza Mayor y vías aledañas, el impacto del flujo de personas se dará en un cuadrante de alrededor de 40 manzanas. En la experiencia del 2024, los asistentes fueron más de 80,000 personas durante los dos días principales de la celebración.


Festividad. Atrae público local y turistas.

Por su parte, el gerente general de la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco), Eduardo Estrada, señaló que, solo en los alrededores de la Plaza Mayor, hay aproximadamente 100 restaurantes, los cuales experimentan este mes un aumento en sus ventas de aproximadamente 20% frente a otros periodos del año. "Veremos mucho flujo en la plaza de Armas, jirón de la Unión, alameda Chabuca, entre otros sitios cercanos", agregó el representante.

Durante el fin de semana de aniversario, los montos de ventas de los negocios en alrededores del Centro Histórico, alcanzan los S/ 50 millones, según información de la Gerencia de Desarrollo Económico de la MML.

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S.A.

Comunica a sus clientes que, de conformidad con el artículo 182° de la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros concordada con el artículo 13° de la Resolución S.B.S. N° 0657-99, normas que regulan la Cobertura, Recursos y Pago de Imposiciones del Fondo de Seguro de Depósitos, procederá a transferir el saldo total de las cuentas de Ahorros, Depósitos a Plazo Fijo y CTS que no hayan tenido movimiento en los últimos 10 años. Dichos fondos serán transferidos al Fondo de Seguro de Depósitos (FSD).

Con dicho efecto Los Andes cumple con realizar la presente publicación del semestre (Julio - Diciembre), a fin de comunicar y a la vez invitar a sus clientes titulares o beneficiarios de las referidas cuentas para que en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles a partir de la presente publicación se apersonen a cualquiera de las oficinas de Caja Los Andes con la finalidad de realizar el retiro, depósito, cancelación, o renovación de su(s) cuenta(s); para dicho efecto, deberán portar su documento oficial de identidad y/o la documentación que acredite su derecho sobre dichas cuentas.

La relación de las cuentas se encuentra publicada en todas nuestras oficinas.

PUNO 15 DE ENERO DE 2025.

"LOS ANDES S.A."
GERENTE GENERAL

RADAR EMPRESARIAL

DIRECTORIO DE SIERRA METALS

Rechazan oferta de compra de Alpayana


Factor. Precio propuesto sub-valoraría a la compañía.

El Directorio de la canadiense Sierra Metals Inc., operadora de minas en Perú (Yauricocha) y México (Bolívar), recomendó a los accionistas que rechacen la oferta pública de adquisición no solicitada en efectivo por parte de una vinculada a la peruana Alpayana, para comprar todas las acciones ordinarias emitidas y en circulación por 0.85 dólares canadienses por acción.

La postura fue tomada luego de una consideración y recepción de la recomendación unánime de un comité especial de directores independientes, y después de consultar con sus asesores financieros y legales.

"La compañía ha aumentado significativamente la producción en las minas de Yauricocha y Bolívar y espera seguir aumentando los recursos minerales y la producción este 2025. Como resultado, está posicionada para ofrecer mejoras en sus resultados operativos", aseguró.

LISTO!

MÁS DE **180** tiendas

De conveniencia alcanzó esta cadena operada por Primax.



La última apertura se realizó en el terminal de Cruz del Sur en la Av. Javier Prado. Firma espera sumar más establecimientos este 2025.

PROYECTO DE NAIPU PERÚ

Fábrica de piezas de caucho y metal

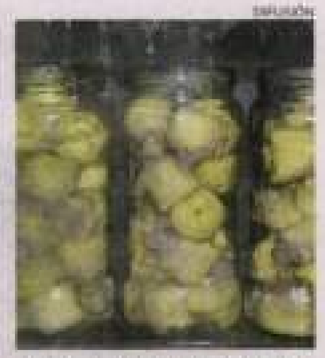
Naipu Perú Minería Maquinaria, filial de la china Naipu Mining, planea construir una planta de producción de piezas de caucho y metal para la minería, en el parque industrial Sector 62 (Chilca).

La inversión proyectada para dicha planta llegaría a S/ 106 millones. La implementación requerirá de un período de ejecución de un año, según la Evaluación Preliminar (EVAP) presentada al Ministerio de la Producción (Produce).

Para esa iniciativa, adquirió seis lotes por un total de 72,310 m2. La población podrá brindar sus aportes sobre esta propuesta hasta el 24 de este mes.

AGROINDUSTRIAL DANPER

Mejoras en planta de conservas y congelados


Vida útil. Equipo operaría por 10 años en Trujillo.

Danper, dedicada a la producción y exportación de productos frescos y envasados, contempla mejoras en su planta de Trujillo (La Libertad). A través del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) presentado al Produce, comunicó su intención de implementar un caldero Johnston Boiler Company dentro del complejo agroindustrial de naves de conserva y congelado.

Dicho equipo complementará a otras cuatro máquinas del mismo tipo.

"Se utilizan calderos como un componente auxiliar en la línea de producción del complejo agroindustrial, por lo que, con la finalidad de mejorar la producción, se requiere incorporar un nuevo caldero que de soporte a las actividades", explicó la firma.

La población podrá brindar sus aportes sobre la propuesta hasta el 21 de enero.

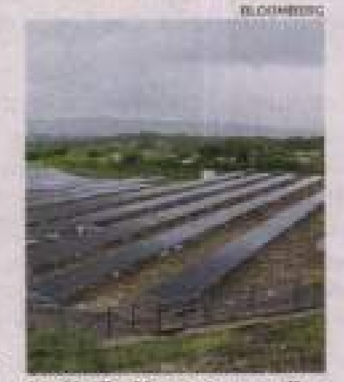
SUMINISTRO DE EQUIPOS

Amara Nzero tras proyectos de energía solar en la selva y viviendas

Empresa de paneles fotovoltaicos ve interés del sector privado y del Gobierno para inversiones en zona limítrofe con Brasil. Espera avance de proyecto de ley de generación distribuida para orientar sus equipos a viviendas.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

La multinacional española Amara Nzero, dedicada al suministro de equipos en proyectos de energía renovable, llegó al Perú en el 2024 apuntando al sector minero y agrícola. En este 2025, busca llegar a las zonas más inaccesibles.


Opción. Evalúan partner para llevar productos a zonas alejadas.

En ese sentido, Rolando Garay, country manager de la empresa, reveló que analizan abrir una oficina y alquilar un almacén en la selva, pues ven una oportunidad para microrredes fotovoltaicas (pequeña central de energía).

EL DATO

Ingresos. Perú ya representa el 15% de las ventas de la empresa a nivel de la región. En el desagregado, Lima aporta el 60% de sus ingresos. A nivel global, factura US$ 1,000 millones. En nuestro país, al cierre de diciembre, la cifra alcanzada bordeó el millón de dólares en la venta de sus productos.

"Un mercado con potencial es la selva porque aún tiene una fuerte desconexión de la red eléctrica. Hay interés, tanto del sector privado como del público. Se está empezando por la zona que limita con Brasil", explicó.

Ampliación de portafolio

La empresa también planea traer paneles de mayor potencia. "En los últimos meses estábamos manejando paneles de entre 500 watts y 600 watts. A partir de este año estaremos trayendo paneles de 630 watts hacia arriba", adelantó Garay.

Además, espera el avance de un proyecto de ley que facilitaría el uso de paneles solares en viviendas. "Se trata de la ley de generación distribuida para vivienda que, si se aprueba, en el corto plazo podremos traer los microinversores, que alimenta de energía a una residencia", aseguró.

Más info en gestion.pe

CAMBIOS POR US$ 25.9 MILLONES

Coimolache actualizará planta de Tantahuatay

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) otorgó la conformidad al primer Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de la Tercera Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) de la Unidad de Producción Tantahuatay (Cajamarca), presentado por la minera Coimolache, afiliada y gerenciada por Buenaventura.


Plan. Incluye 25 variaciones.

La iniciativa comprende modificaciones en dicha operación de oro y plata en óxidos, con una inversión que supera los US$ 25.9 millones.

Cambios

El proyecto implica el incremento de la zona noroeste y disminución de la zona sur del Tajo Tantahuatay, debido a las bajas leyes de mineral en esta zona. Asimismo, la compañía busca aumentar en 10.39% el Tajo Mirador de 65.52 ha hasta los 72.39 ha en total.

Además, propuso extender el PAD de Lixiviación Tantahuatay, actualizar el proceso de la planta de procesos para considerar la comercialización del subproducto mercurio y otras modificaciones.

ALTA DIRECCIÓN

EDUARDO RONCAGLIOLO
Docente del Área de Dirección General del PAD – Universidad de Piura



Las Empresas Peruanas: la sucesión y su gestión

En muchas compañías, los líderes actuales no dedican suficiente tiempo ni recursos a planificar la transición de liderazgo.

ISTOCK



Prioridad. La inversión en la formación y desarrollo del sucesor debe ser una prioridad para cualquier organización que busque asegurar su futuro.

En el ámbito empresarial peruano, la gestión de la sucesión y la resolución de conflictos son desafíos críticos que requieren una atención cuidadosa y una planificación estratégica. La estabilidad y continuidad de una empresa pueden verse seriamente comprometidas si estos problemas no se abordan adecuadamente, revisando el impacto tanto en que las decisiones tengan en todos los involucrados.

Uno de los principales retos es la falta de un plan de sucesión formal. En muchas empresas, los líderes actuales no dedican suficiente tiempo ni recursos a planificar la transición de liderazgo. La ausencia de un plan claro y detallado puede llevar a una transición caótica y desorganizada, generando incertidumbre tanto dentro como fuera de la organización. Sin directrices claras, es común que surjan disputas sobre quién debe asumir el liderazgo, debilitando la cohesión interna y afectando negativamente la moral de los empleados. Para mitigar estos riesgos, es esencial desarrollar un plan de sucesión que incluya una visión clara del futuro del negocio, programas de formación adecuados.

Además, la preparación del sucesor es un aspecto crucial que a menudo se pasa por alto. Los sucesores deben estar adecuadamente preparados y contar con la experiencia y la visión necesaria para asumir roles de liderazgo de manera efectiva. Esto implica no solo educación formal, sino también mentoría y experiencia práctica en diversas áreas del negocio. Un sucesor bien preparado puede garantizar una transición suave y efectiva, manteniendo la continuidad operativa y facilitando el crecimiento sostenido de la empresa. La inversión en la formación y desarrollo del sucesor debe ser una prioridad para cualquier organización que busque asegurar su futuro.

Los conflictos internos representan otro desafío significativo. Las dinámicas de trabajo complejas, combinadas con una comunicación deficiente, pueden exacerbar tensiones y generar conflictos internos. Las expectativas desalineadas sobre roles, responsabilidades y distribución de beneficios son fuentes comunes de discordia. Es fundamental fomentar una cultura de comunicación abierta y efectiva, donde los empleados puedan expresar sus preocupaciones y expectativas de manera constructiva. Establecer estructuras de gobernanza, como comités de empleados o mesas de diálogo, puede proporcionar un foro adecuado para la resolución de conflictos y la toma de decisiones objetivas.

La profesionalización de la gestión es clave para superar los desafíos asociados a la sucesión y los conflictos internos. Las empresas deben esforzarse por definir claramente los roles y responsabilidades de cada miembro, estableciendo políticas y procedimientos que guíen las operaciones diarias. Fomentar una cultura de meritocracia, donde las decisiones de promoción y liderazgo se basen en competencias y rendimiento, sin olvidar las relaciones personales.

Además de estos aspectos, es crucial abordar los conflictos generales que pueden surgir en cualquier organización. Estos incluyen conflictos laborales, tensiones entre departamentos o equipos. La implementación de políticas claras y la formación en resolución de conflictos para los líderes y empleados pueden ayudar a manejar estas situaciones de manera eficaz. Promover un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso, donde la diversidad de opiniones sea valorada y las diferencias se gestionen constructivamente, es esencial para el éxito a largo plazo.

> "Los sucesores deben estar adecuadamente preparados y contar con la experiencia y la visión necesaria para asumir roles de liderazgo de manera efectiva".

La implementación de programas de formación y desarrollo puede ser una herramienta poderosa para abordar los conflictos. Capacitar a los empleados en habilidades de comunicación, negociación y resolución de conflictos puede mejorar significativamente el ambiente de trabajo. Estos programas también pueden incluir formación en liderazgo para preparar a los empleados para roles futuros dentro de la empresa, asegurando una transición más fluida y menos conflictiva cuando ocurran cambios de liderazgo.

Por último, la evaluación periódica del clima organizacional y de los procedimientos internos puede ayudar a identificar y abordar problemas antes de que se conviertan en conflictos mayores. Encuestas anónimas, reuniones regulares y canales de comunicación abiertos pueden proporcionar una retroalimentación valiosa y permitir a la dirección tomar medidas proactivas para mantener un ambiente de trabajo saludable.

En resumen, las empresas peruanas deben enfrentar los desafíos de sucesión y conflictos internos con una planificación proactiva y estructurada. Esto implica desarrollar planes de sucesión, invertir en la formación y desarrollo de los sucesores, fomentar una comunicación abierta y efectiva, profesionalizar la gestión. Al abordar estos desafíos de manera integral, las organizaciones pueden asegurar su continuidad y éxito a largo plazo.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



ECONOMÍA

HIDROCARBUROS EN LA SELVA

Tensión en Lote 192 pondría en riesgo que retome su producción

Perupetro había previsto –según su portal web– que el lote finalmente retomaría su producción de crudo desde octubre del 2024, comenzando ese mes con 271 barriles en promedio diario, para pasar en noviembre a 654 barriles por día.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

Han pasado casi tres meses desde que se advirtió de los problemas financieros que afrontaba Altamesa Energy para –en sociedad con Petroperú– poder reanudar la producción de petróleo en el Lote 192, paralizado desde el año 2020, pero hasta ahora estos parecen no haberse superado.

En los últimos días, esa situación habría caldeado los ánimos de comunidades nativas asentadas en la zona debido a la falta de pago de Altamesa a las empresas comunales que les prestaron servicio (para la adecuación del lote).

En un reporte sobre esta situación, diversos medios de comunicación de Loreto, dieron a conocer que las comunidades del área han advertido que, si no se les cancelan lo adeudado, expulsarán a Altamesa y no permitirán que se extraiga petróleo de ese territorio.

Esa situación se mantendría –reportaron– hasta que se atienda la exigencia de las comunidades, de que ejecutivos de Altamesa, Petroperú, Perupetro, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y la Defensoría del Pueblo se reúnan con ellos en la zona para atender sus reclamos.

Se supo que lo adeudado a las empresas comunales ascendería a S/ 15 millones, y que habrían rechazado una oferta de pago que les hizo la petrolera estatal.

Proyecciones

La última información oficial sobre el tema la había reportado Perupetro en noviembre último, cuando refirió que el día 20 de ese mes Altamesa había reafirmado su compromiso de pagar a las diez empresas comunales (que prestaban servicio) en el lote antes del 19 de diciembre.

Además, dicha agencia estatal había previsto –según su portal web– que el Lote 192 finalmente retomaría su producción de crudo desde octubre del 2024, comenzando ese mes con 271 barriles en promedio diario, para pasar en noviembre a 654 barriles por día. Es más, había proyectado que el 2025 alcanzaría ya una extracción de 8,340 barriles de crudo en promedio diario.

Sin embargo, los reportes diarios de Perupetro hasta el presente mes no registran ninguna producción fiscalizada en el área.

¿Qué dice Petroperú?

Consultada sobre esta situación, el área de prensa de Petroperú respondió a **Gestión** que este tema surgido con las comunidades lo estaba viendo la compañía estatal junto con su socio Altamesa con el fin de poder llegar a un acuerdo con las empresas comunales.

"Todavía siguen las conversaciones para poder retomar las actividades", fue la respuesta escueta de la petrolera estatal.

¿Contrato en riesgo?

Según diversos expertos en hidrocarburos consultados por Gestión, este retraso en la puesta en marcha del Lote 192, podría poner en riesgo el cumplimiento del contrato de licencia para la explotación de ese yacimiento.

Por ejemplo, el experto en hidrocarburos, Carlos González, refirió que la falta de financiamiento que enfrenta Altamesa se podría agravar, por cuanto hasta el momento no se habría concretado la negociación para que esa compañía incorpore como su socio a New Stratus Energy, que se suponía inyectaría capital para seguir operando el Lote 192.

Como informáramos a inicios de diciembre pasado, el presidente de Perupetro, José Adrián Mantilla, había referido que Petroperú y Altamesa le habían presentado a su nuevo socio que aportaría el capital para volver a poner en marcha ese yacimiento. Luego **Gestión** supo que ese socio sería New Stratus Energy.

Escenarios

González refirió que, sin la participación de New Stratus Energy, se podría "caer" el contrato de licencia, ante lo cual Perupetro tendría que lanzar una nueva convocatoria para buscar a otra empresa que asuma la operación del lote.

En ese escenario, comentó, Petroperú ya no podría presentarse a esa nueva convocatoria, por cuanto los reglamentos que regulan esa actividad no permiten la participación de empresas que hayan incumplido contratos en los últimos tres años.

Pero además, añadió, Perupetro tendría que ejecutar la fianza por incumplimiento del contrato de licencia del Lote 192, que asciende a US$ 43 millones, y de los cuales a Petroperú le correspondería pagar US$ 18 millones y el resto a su socio Altamesa.

Perupetro fue también consultado por este diario, pero hasta el cierre de esta nota no se obtuvo respuesta.

Más info en gestion.pe

DIFUSIÓN

Yacimiento. Petroperú respondió que la situación la estaba viendo la compañía estatal junto con su socio.

INSEGURIDAD EN EL NORTE

Ataques en Lote X que comprometen producción

OIG Perú, operadora del Lote X, manifestó su preocupación ante el "alarmante incremento de robos y actos de vandalismo que están afectando de manera crítica sus operaciones y poniendo en riesgo la seguridad en distritos de la provincia de Talara".

"En la madrugada del domingo, un nuevo atentado comprometió el funcionamiento de múltiples ramales de distribución eléctrica que abastecen las operaciones del lote comprometiendo cerca del 75% de su producción total", apuntó.

La operadora agregó: "Desde el inicio de nuestras operaciones en mayo del 2024, se han registrado 93 eventos delictivos, de los cuales 80 han sido robos y 13 actos vandálicos, con pérdidas cercanas al medio millón de dólares. En los últimos tres meses, la situación ha escalado de manera alarmante, con 42 robos y 11 actos vandálicos adicionales, marcando una tendencia que pone en riesgo la sostenibilidad operativa y la seguridad en la zona".

SUBSECTOR AGROEXPORTADOR CRECIÓ AL RITMO MÁS ALTO DE LOS ÚLTIMOS 9 AÑOS

Crecimiento agrícola se sostendría en el 2025, pero aún con desafíos

Cifra de la producción para agroexportación llegó a 45.5% en noviembre, con lo que el crecimiento habría sido alrededor de 5.7% al cierre del 2024. En tanto, el sector agrícola habría crecido 6.5% en el año.

ANÁLISIS DEL IPE

El sector agrícola (19.1%) mostró un notable crecimiento en noviembre del 2024, impulsado por la mayor producción de productos de exportación (45.5%), que compensó la contracción en las ramas destinadas a la industria (-14.5%) y el consumo interno (-3.0%).

Así, en el acumulado de enero a noviembre, el sector agrícola alcanzó un crecimiento de 6.3%, influenciado en parte por un efecto estadístico derivado de la contracción registrada en el mismo periodo del 2023.

Mercado interno

Durante los 11 primeros meses del 2024, el crecimiento del mercado interno fue liderado por productos como la papa (17.4%), la avena forrajera (141.0%) y el arroz (1.3%). No obstante, este resultado refleja principalmente una recuperación desde los bajos niveles de producción del año anterior. De hecho, tres de cada cinco productos agrícolas destinados al consumo interno experimentaron caídas en su producción el año pasado.

A nivel regional, la zona oriente fue la única que sufrió una contracción de la producción en el periodo enero-noviembre, registrando una caída de 3.8% en la producción agrícola destinada al mercado interno, la más pronunciada en los últimos nueve años para este periodo. Factores climáticos como la escasez de lluvias e incendios forestales durante el primer semestre afectaron severamente cultivos destinados al mercado interno como el pasto brachiaria (-10.0%), el arroz (-1.0%) y la yuca (-11.6%).

Productos de exportación

Por el contrario, el subsector agroexportador continúa destacándose como el principal motor del crecimiento agrícola. En noviembre, la producción para exportación creció 45.5%, consolidando una tasa de crecimiento promedio de 32.5% en el trimestre móvil de septiembre a noviembre, la más alta de los últimos nueve años.

Sin embargo, en el periodo enero-noviembre, este subsector acumula un crecimiento de solo 3.6%. Este desempeño fue impulsado principalmente por productos como el arándano (59.3%) y la quinua (79.1%), cuyos resultados contrarrestaron las caídas en la producción de aceitunas (-76.1%), uvas (-17.0%) y espárragos (-9.6%).

La recuperación de la producción destinada a la exportación también fomentó la generación de empleos formales en el sector agropecuario. Según datos del BCR, en octubre el empleo formal en el sector creció 26.2%, la tasa de crecimiento más alta de los últimos 29 meses. Sin embargo, a pesar de este repunte, en el acumulado enero-octubre, el empleo formal en el sector se encuentra 5.1% por debajo de lo registrado en el mismo periodo del 2023, lo que representa una pérdida de casi 25 mil empleos.

Perspectivas y desafíos

El dinamismo del subsector agroexportador, con productos de alto valor agregado como el arándano y la quinua, representa una oportunidad clave para generar empleos formales y consolidar el liderazgo de Perú en mercados internacionales.

Según estimaciones del IPE, el PBI agroexportador cerraría el 2024 con un crecimiento de 5.7%, con lo cual el sector agrícola lo haría con 6.5%. Este crecimiento positivo se sostendría este 2025. Según el BCR, la actividad agropecuaria registraría un crecimiento de 3% este año.

Sin embargo, a pesar de estos avances, el sector agrícola en general continúa enfrentando desafíos importantes. Por ejemplo, es muy vulnerable ante los factores climáticos.

Por consiguiente, fortalecer la competitividad de sector y su resiliencia requiere una estrategia integral de políticas públicas que aborde, por ejemplo, la disponibilidad y gestión del agua; la ampliación de la frontera agrícola; la gestión competente de las entidades públicas vinculadas al sector y sus programas para una mayor tecnificación agrícola; y la calidad de la infraestructura de puertos y aeropuertos, entre otros.

Ello, en contraposición a concentrarse casi exclusivamente en la dación de incentivos tributarios para el sector.

Más info en gestion.pe

Crecimiento de la producción agrícola y contribución según categorías de cultivo*, 1T 23 – Nov. 24

(Var. % anual y contribución en puntos porcentuales)



*/ Cultivos destinados al mercado interno incluyen papa y arroz; agroindustrial incluye maíz amarillo duro y caña de azúcar; y agroexportación, arándano, café, uva y palta.

FUENTE: MIDAGRI, BCRP, INEI. Estimaciones IPE

PARA RECORDAR

Cifras oficiales. Hoy el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicará los resultados económicos a noviembre del 2024. Pero, ya el Banco Central de Reserva (BCR), en su último Reporte de Inflación de diciembre, adelantó que la economía peruana habría crecido 3.2% el año pasado y aumentaría 3% en este 2025.

EN LA ZONA SUR DEL PAÍS



Captura. A octubre 2024, pesca de jurel se incrementó, pero la de pota aún "en rojo".

Conserveras con problemas para proveerse de insumos

Han pasado más de diez años desde que –merced a un fallo de la Corte Internacional de Justicia–, en el 2014 el Perú ganó a Chile un triángulo marítimo de más de 50,000 kilómetros cuadrados, y que se constituye en una zona de intensa actividad pesquera.

Sin embargo, en la zona del litoral de Tacna que es el punto más cercano al referido triángulo donde las embarcaciones pesqueras peruanas pueden desembarcar su cargamento de pesca, hasta ahora no se ha construido la infraestructura con suficiente capacidad para atender esa actividad.

Pero, no solo ello, sino que, en los últimos dos años, el 80% de la pesca de principales recursos para la industria de consumo humano directo (CHD), como el jurel, caballa y bonito, se viene concentrando en esa zona, con lo cual el déficit de infraestructura para pesca en el sur del país se ha agravado.

Así lo advirtió Jesús Véliz, presidente de la Asociación de Conserveros del Perú, que refirió que el único desembarcadero pesquero en la zona, el de Morro Sama, situado entre las ciudades de Tacna e Ilo, que se construyó hace dos años, resulta totalmente insuficiente para atender la demanda de insumos para la industria de CHD.

Explicó que las embarcaciones que proceden tanto del triángulo ganado a Chile, como de otras zonas de pesca del litoral sur peruano, deben esperar en cola hasta cinco días, para poder entrar al citado desembarcadero con la finalidad de poder descargar, por la alta demanda en el mismo.

En vista que la mayor parte de embarcaciones no tiene bodega refrigerada, en temporada de verano aumenta el riesgo para poder mantener condiciones de calidad hasta su llegada al puerto y su reembarque a las plantas de procesamiento, refirió. Esto, indicó, está causando una falta de abastecimiento oportuno para las empresas conserveras.

EN CORTO

Desembarcadero. La solución, refirió Jesús Véliz, pasa por que el Produce adopte medidas rápidas y actúe en forma dinámica, como por ejemplo la construcción de un nuevo desembarcadero para la descarga de embarcaciones semiindustriales en el sur del país, para la flota pesquera de menor escala no artesanal.

REGULADOR BAJO REVISIÓN

Concurso para presidente del Osiptel avanza, pero con un solo postor

El designado por el Gobierno como presidente temporal –tras la suspensión de Rafael Muente en septiembre último– es quien se está quedando como único postor.



JESÚS SAUCEDO

Regulador. A mediados de febrero próximo se remitirá al Despacho del Presidente del Consejo de Ministros el Informe Final.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

En septiembre del año pasado, el entonces presidente del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), Rafael Muente, fue suspendido por 365 días sin goce de haber sobre la base de supuestas faltas cometidas bajo la Ley del Servicio Civil. En su reemplazo -y temporalmente- el Gobierno designó a Anívar Rodríguez Rodríguez.

Mientras Rodríguez ingresaba al puesto, también en noviembre último la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) conformó el comité de selección a cargo del concurso público para la selección de postulantes a presidente de Osiptel, con representantes de la PCM, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

Según el cronograma establecido, la postulación de candidatos se extendería del 26 de noviembre hasta el 11 de diciembre del año pasado. Luego, hasta el 8 de este mes tendría lugar la evaluación curricular.

Posteriormente, se dio la evaluación escrita, que consta de tres partes, siendo que hasta hoy se dieron las dos primeras: entrega de ensayos y evaluación escrita; y publicación de la lista de los postulantes aptos que hayan obtenido los cinco mejores puntajes, siempre que hayan obtenido el puntaje mínimo.

PARA RECORDAR

Crítica. Flavio Ausejo, director de Educación Continua de la PUCP, y quien formó parte del Osiptel entre 2000 y 2002, comentó a través de su cuenta de LinkedIn: "(...) La selección meritocrática de los responsables de la regulación de servicios públicos ha sido un punto valioso en el proceso de adhesión a la OCDE. Con esta acción el actual Gobierno está destruyendo esa posibilidad".

Aquí viene el tema a analizar. El 26 de diciembre se registró una lista de cinco postulantes que pasaban a la evaluación curricular: Alex Chávez, Luis Andrés Montes, Ángel Paz; Max Ponce; y -el hasta ahora presidente temporal- Anívar Rodríguez.

La semana pasada se publicó quienes pasaron la evaluación curricular. Solo fueron dos: Luis Andrés Montes y Anívar Rodríguez.

Y, ayer, después de la evaluación escrita, solo pasó Anívar Rodríguez. Es decir, el concurso para el nuevo presidente del Osiptel avanza ahora con un solo candidato, el designado por la presidenta Dina Boluarte y el premier Gustavo Adrianzén, como temporal.

Con un solo postulante en carrera, resta su evaluación sobre la base de la Declaración Jurada de Intereses de carácter preventivo presentada por el postulante, realizada por la Contraloría.

El 10 de febrero se dará una entrevista personal y el 11 se publicarán los resultados. A mediados de febrero próximo se remitirá al Despacho del Presidente del Consejo de Ministros el Informe Final que contiene los resultados del Concurso Público.

Y, tal como dice el cronograma, "el presidente del Consejo de Ministros traslada los resultados del Concurso Público al Despacho Presidencial".

Después de conocerse esta noticia, Rafael Muente, suspendido presidente del Osiptel, se pronunció al respecto. En su cuenta de LinkedIn subrayó: "No he sido removido y, por lo tanto, debo retomar el cargo de presidente ejecutivo una vez concluido el periodo de suspensión (si antes no se deja sin efecto la ilegal sanción en vía administrativa o judicial)".

RESPECTO A OTRAS EMPRESAS, POR OBRAS PÚBLICAS



ANDINA

Modificación. Estos cambios no son todos los que durante el debate congresal se interesaron impulsar para modificar la LGCP.

Mypes podrán apelar ante el OSCE a menor costo

Aún no está totalmente en regla, pero ya sufrió cambios. La Ley General de Contrataciones Públicas (LGCP) ha sido modificada a partir de la publicación de otra norma: la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

Como se sabe, la LGCP fue publicada el 24 de junio del año pasado. Desde entonces, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prepublicó su reglamento en septiembre. El plazo para publicar su versión final venció el 25 de diciembre, sin novedades.

Como contó **Gestión**, en el medio aparecieron cuestionamientos al nuevo marco normativo de parte de gremios y expertos en contrataciones. Si bien reconocían mejoras respecto a la ley previa, habían aspectos de la LGCP que podrían mejorarse.

La más importante está referida a las garantías para impugnar procesos de selección. En la LGCP publicada en junio se había fijado, como un estándar, que el monto de la garantía debía ser de hasta el 0.5% de la cuantía del procedimiento de selección o del ítem que se decida impugnar.

Aparte, se indicaba que en ningún caso la garantía podía ser mayor de 50 UIT (S/ 267,500 al valor del 2025). En el caso de las mypes, el límite era de 25 UIT (unos S/ 133,750 al valor del 2025) vigentes al momento de interponer el recurso de apelación.

Sin embargo, a través de la Ley de Endeudamiento se ha elevado el monto de la garantía al 3% de la cuantía del procedimiento de selección o del ítem que se decida impugnar. En el caso de las mypes, se ha mantenido que su porcentaje sea de 0.5% con el límite de 25 UIT.

Especialistas consultados por **Gestión** saludan esta diferenciación, ya que hará más accesible que las pequeñas empresas puedan cuestionar procesos de selección.

Por ejemplo, Juan Carlos Morón, socio del Estudio Echecopar especialista en contrataciones estatales, recordó que la figura de la garantía para apelar procesos de selección no es una regla a nivel internacional. Incluso hay países en la región que han retirado la figura por considerar que va en contra de su constitución.

Otro cambio contemplado por la Ley de Endeudamiento está referido a los procedimientos administrativos sancionadores (PAS) que evalúa el Tribunal de Contrataciones Públicas. Se ha establecido que el OSCE implemente la figura de "autoridades instructoras" para los PAS hasta el primer trimestre del 2026.

POR MAYORES PRECIOS

Envíos de palta fresca cerraron el 2024 al alza

Aunque en el 2024 se exportó un menor volumen de palta fresca, se lograron resultados positivos al cierre del año. Según el portal Fresh Fruit, durante el 2024 se generaron ingresos de US$ 1,290 millones, un incremento del 25% debido a un alza de precios de esta exportación.

La caída de 7% en volumen, con la exportación de solo 593,885 toneladas, fue compensada por el alza de 35% en el precio promedio, que alcanzó los US$ 2.17 por kilogramo.

El periodo de mayor actividad se concentró entre junio y julio, con más de 110,000 toneladas exportadas cada mes y una recaudación que superó los US$ 240 millones.

Europa consolidó su posición como el principal destino, destacando Países Bajos y España como los mayores compradores de palta fresca peruana. En tercer lugar estuvo Estados Unidos, que compró 16% en volumen (74,625 toneladas), pero por un valor 15% mayor. En total, compró US$ 179 millones en palta fresca peruana a un precio promedio de US$ 2.40 por kilogramo (38%).



ENERGÍAS RENOVABLES

Generación con centrales eólicas y solares gana más terreno

La participación de energías renovables no convencionales representa el 10% del total de la producción eléctrica.

ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

El 12 de diciembre último el Congreso de la República aprobó la ley que busca promover una mayor participación de energías renovables no convencionales (RER) en las licitaciones para la compra de energía para el mercado regulado.

Esa norma había tomado en cuenta diversas iniciativas legales, entre ellas del Poder Ejecutivo y de diversas bancadas, con el fin de impulsar nuevas inversiones en tecnologías RER y lograr una mayor participación de estas en la matriz energética nacional, de forma que pudiera llegar al 30% al año 2030.

BLOOMBERG



Nivel. Hasta hace algunos años, la participación de las RER no superaba el 5% de la oferta total.

No obstante, aún antes de contar con esa norma, la participación de centrales eólicas y solares en la oferta de generación para el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) ha venido ganando cada vez más terreno en los últimos meses y a lo largo del 2024.

A noviembre pasado –según un informe del Comité de Operación Económica del SEIN (COES)– la producción eléctrica alcanzó los 54.8 millones gigavatios por hora (GWh), lo que significó un incremento de 2.8%.

De esa cantidad, unos 6.9 millones GWh fueron generados por energías renovables, lo que representó un crecimiento del 34.5% en ese periodo acumulado, con respecto al mismo lapso del 2023.

Previamente, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), reportó que, en octubre pasado, la producción con energías renovables no convencionales (eólicas y solares) ya había alcanzado una participación del 10% del total de la oferta de generación.

OTROSÍDIGO

Más solares

Lo que viene. La SNMPE destacó que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) otorgó a la empresa Orygen Perú la concesión definitiva para desarrollar actividad en su proyecto Central Solar Fotovoltaica CERW Wayra Solar" (Ica). A su vez, indicó que Kallpa Generación presentó una solicitud al Minem para obtener una concesión temporal que le permita realizar estudios de generación eléctrica en La Joya (Arequipa), para desarrollar la central solar fotovoltaica Sunny III.

Más info en gestion.pe

GOURMET







BAJO LA LUPA

CÉSAR PUNTRIANO
Socio del Estudio Muñiz



¿Menos días feriados para el 2025?

Las cifras nos colocan a la cabeza de los días libres remunerados en comparación con otros países miembros de la OCDE y la Alianza del Pacífico.



Efecto. El BCR ha señalado que los días feriados fijados en exceso tienen un impacto negativo en la economía.

Según diversos medios de prensa, el ministro de Trabajo propondrá al Consejo Nacional de Trabajo (CNT) que se discuta la reducción de los días feriados, en razón a su impacto en la productividad nacional. Pero ¿es posible que el CNT los reduzca? Veamos.

Para ponernos en contexto conviene señalar que, por más 30 años, es decir, entre 1991 y 2021 hemos tenido 12 feriados nacionales, conocidos por todos y que han estado normados en el Decreto Legislativo No. 713. Pero, sin que nadie lo pidiera, en el Gobierno del Sr. Pedro Castillo se modificó la mencionada norma y se introdujo al 9 de diciembre como feriado en conmemoración de la Batalla de Ayacucho (Ley 31381), luego al 6 de agosto como feriado en conmemoración de la Batalla de Junín (Ley 31530), y en el Gobierno de la Sra. Dina Boluarte se incorporaron dos feriados adicionales, el 7 de junio en conmemoración de la Batalla de Arica y día de la bandera (Ley 31788) y el 23 de julio por el sacrificio de José Abelardo Quiñones (Ley 31822), todos ellos de carácter cívico militar y cuya celebración, en nuestra opinión, no requerían la declaratoria de un día feriado.

En resumen, de los 16 feriados nacionales, aplicables al sector público con que contamos, 7 de ellos son de carácter religioso, 8 son cívico-militares, más el de año nuevo.

Adicionalmente, el 2024 tuvimos 11 días no laborables recuperables, 8 de ellos de obligatoria aplicación para el sector público y 3 aplicables al sector público y al privado. Entre los primeros, fijados por los Decretos Supremo No. 011-2024-PCM y No. 066-2024-PCM tuvimos al 26 y 27 de julio, 7 de octubre, 6, 23, 24, 30 y 31 de diciembre. Los tres restantes se circunscribieron a Lima Metropolitana, el Callao y Huaral y se declararon debido a la realización del evento principal de la semana de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), comprendiendo los días 14, 15 y 16 de noviembre.

> "Para un empleador el hecho que su trabajador tenga que laborar un día feriado es más costoso, pues deberá pagar el doble de la remuneración".

Pero eso no es todo, hay que añadir los 20 feriados y días no laborables a nivel regional, como el aniversario de Tumbes (7 de enero), el corpus Christi en Cusco y Cajamarca, la fiesta de San Juan (24 de junio) en Loreto, el aniversario de creación de Junín (13 de septiembre), el aniversario de Pasco (27 de noviembre), de Puno (4 de noviembre), entre otros.

Las cifras nos colocan a la cabeza de los días libres remunerados en comparación con otros países miembros de la OCDE y la Alianza del Pacífico.

El Banco Central de Reserva en su reporte de inflación 2023 ha señalado que si bien los días feriados pueden ser positivos para el balance trabajo-familia y el turismo, no es menos cierto que su fijación en exceso tiene un impacto negativo en la economía. En concreto los 4 días feriados añadidos entre 2021 y 2023 tuvieron un impacto de 0.16 puntos porcentuales en el PBI de nuestro país. Ello sin considerar que para un empleador el hecho que su trabajador tenga que laborar un día feriado es más costoso que el trabajo realizado en día ordinario pues deberá pagar el doble de la remuneración.

Lo señalado ha llevado a la Defensoría del Pueblo a solicitar al Poder Ejecutivo que se reduzcan los días no laborables para este 2025, mientras que el BCR propone evaluar algunas medidas como el establecimiento de fechas festivas sin descanso forzoso, que los feriados se muevan al viernes o al lunes de la semana entrante si caen en medio de la semana laboral, o que sean móviles, es decir, ligados a un día de la semana.

Respecto a nuestra pregunta inicial, ¿es legalmente viable que el CNT reduzca los feriados? La respuesta es negativa. El CNT es un órgano tripartito, en el que los representantes de los empleadores y trabajadores, con participación del Estado, discuten temas de gran relevancia como la remuneración mínima vital pero no emite normas. Si se tratara el asunto de la reducción de feriados en su agenda y esta se aprobara en el CNT, el Ministerio de Trabajo tendría que hacer suya la propuesta y presentar un proyecto de ley al Congreso para reducir los feriados. En otras palabras, como los feriados han sido fijados por Ley, se necesita una Ley para modificarlos. Dudamos que una medida de ese tipo tenga acogida en el Congreso en un año previo a las elecciones donde más bien los proyectos populistas, eso que generan votos como permitir el retiro del 100% de la CTS todo el 2025 y 2026, ampliar el descanso por maternidad, entre otros, abundan.

Pero, dado que la determinación de los días no laborables si depende directamente del Poder Ejecutivo, podría comenzarse por ahí, limitando al máximo su fijación durante este 2025. Otro tema que iría en línea de lo que sostenemos es que las vacaciones judiciales se tomen en diciembre y no en febrero, pero eso depende del Poder Judicial.

En todo caso, no avizoramos que la propuesta del MTPE tenga como resultado la reducción de feriados. Avancemos con una mejor regulación de los días no laborables para este 2025.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

PRIMER TRIMESTRE SERÁ CRUCIAL PARA EL SECTOR, SEGÚN ESPECIALISTAS

SBS endurecerá fiscalización a cooperativas que no protejan ahorros

Coopac que no cumplan con aportar al fondo de seguro de depósitos por dos meses perderán la cobertura para los ahorristas. Hay entidades medianas y grandes que no se manejan correctamente y que podrían quedarse sin ese respaldo.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

El 2025 inicia con buen pie para las cooperativas de ahorro y crédito (Coopac) que, tras 24 meses de aportes, ya cuentan con la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos creado específicamente para estas instituciones.

A la fecha, hay 243 entidades operativas que son miembros del fondo que cubre los ahorros de hasta S/ 5,000 en las Coopac de los niveles 1 y 2, y por hasta S/ 10,000 en las de nivel 3 (las más grandes), de acuerdo con información de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En el 2019, el regulador empezó un proceso de revisión de las Coopac con un total de 434 entidades registradas, sin embargo, muchas de ellas fueron disueltas por la pérdida de capital, inactividad o incumplimiento en el envío de estados financieros.

Si bien la activación del seguro ayuda a fortalecer la confianza de los socios ahorristas de las cooperativas, que se deterioró en los últimos años ante los continuos cierres e intervenciones por parte de la SBS, no sería una cobertura permanente en todos los casos, alertan los especialistas.

"Aún hay cooperativas que están funcionando con las justas, puede haber algunas que se quieran dar de vivas y se hayan mostrado bien solo para contar con la protección del fondo desde este mes", comentó el economista Jorge González Izquierdo.

Quizás algunas cooperativas han hecho un esfuerzo para llegar a la fecha de inicio de la cobertura, pero en adelante ya no puedan seguir aportando al fondo de seguro, casos que probablemente se verán en los próximos meses, acotó.

Frente a ello, González Izquierdo refiere que la SBS estará alerta para estrechar la supervisión a aquellas Coopac que no puedan continuar abonando al fondo. "No las podrá intervenir porque esta no es una causal de disolución, sin embargo, puede someter a una fiscalización más fuerte a estas entidades", dijo.

Además, argumenta que el mismo mercado terminará por disciplinar a las cooperativas, pues los socios preferirán estar en una entidad respaldada con el fondo en vez de en una sin cobertura.

De hecho, la SBS emitió recientemente una norma que deja fuera de la cobertura del mencionado fondo a las Coopac que no cumplan con el pago íntegro de dos primas (mensuales), lo que para analistas implica que estos tres primeros meses del año serán cruciales para las cooperativas.

Patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito nivel 3

(Millones de soles)



FUENTE: Fenacrep

LA CIFRA

347.8

Millones de soles es el monto mínimo de activos que debe tener una Coopac de nivel 3.



Limpieza

Yang Chang, docente de finanzas de la Universidad de Piura, sostuvo que el proceso de limpieza iniciado por la SBS hace un quinquenio debió haber dejado operativas a las Coopac más serias del mercado.

"Se supone que para el inicio de la cobertura solo estarían las entidades que funcionan con todas las de la ley, pero hay algunas que, pese a ser medianas o grandes, no se están manejando correctamente", sostuvo.

De acuerdo con el experto, aún habría entidades que, aunque hayan llegado a contar con la cobertura del fondo, la perderán porque no podrán seguir aportando al fondo.

Para evitar estas malas prácticas es que la SBS emitió la disposición de dejar fuera de la cobertura del fondo a las Coopac que no aporten al mismo cumplidamente, señaló.

La idea de dicha norma es limitar el acceso a la cobertura solo a las entidades que demuestren compromiso con el pago de sus primas y, por ende, con la protección de los depósitos de sus socios.

En tanto, González Izquierdo advirtió también sobre la deteriorada gobernanza que reportan parte de las cooperativas en la actualidad.



GEC

Cobertura. Empezó este año para Coopac que acumulan 24 meses de aporte al fondo de seguro de depósitos.

OPINIÓN

JOSÉ CLAROS

Gerente general de Cooperativa Abaco



Algunas Coopac dejaron de pagar

A fines del año pasado, la SBS emitió una norma para precisar que se suspenderá la cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo a las entidades que incumplan con dos pagos consecutivos. Esto, en virtud de que hay varias Coopac que se han atrasado o no han continuado con el abono de las primas. Dicha aclaración era necesaria para que los socios tengan presente que no todas las entidades estaremos cubiertas ante el eventual cierre de la entidad. Es decir, pueden ser miembros del fondo, pero no contar con la cobertura del seguro, porque dejaron de aportar. Nosotros, al igual que todas las cooperativas que han cumplido con los 24 aportes, estamos a la espera del comunicado oficial del fondo para hacer pública la protección que ahora tienen los socios ahorristas mediante nuestras páginas oficiales. La SBS también publicará la lista de las entidades que tenemos esta cobertura.

Problema crítico

"Un grave problema de sistema de cooperativas es la forma en cómo se gobierna, la experiencia viene mostrando casos de manejo deficiente que ha terminado en procesos judiciales por corrupción, lo cuales incluyen a entidades de gran tamaño", manifestó.

Chang coincidió con el economista y mencionó que la gobernanza hoy en día es un problema crítico de las cooperativas. "El que tiene el dinero no controla nada, pese a ser socio (ahorrista). Y el que lidera la Coopac no posee dinero en ella, por eso no le afecta si termina cerrando", indicó.

Más info en gestion.pe



EN EL 2025

Trii duplicará usuarios a 200,000 con influencers

La aplicación espera recibir más usuarios en fondos mutuos e incluirá más alternativas de inversión de renta fija. Anuncia, además, que pondrá en marcha este año un modelo de suscripción y una versión del aplicativo para el escritorio.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe



GEC

Diversificación. Trii apunta a que sus usuarios no solo incluyan en su portafolio acciones, sino otros instrumentos como fondos mutuos.

En los últimos tiempos, las redes sociales han ganado protagonismo, y esto también se aplica para el mundo bursátil. Por ese motivo, Trii, el aplicativo con el que ingresó el mayor número de inversionistas retail a la BVL el año pasado, ve a los influencers como uno de los motores de su crecimiento.

La aplicación proyecta a llegar en el 2025 a los 200,000 usuarios, luego de cerrar el 2024 en 104,000, detalló Diego Torres, cofounder y CEO de Trii.

"Mientras la aplicación va creciendo, van apareciendo usuarios que comienzan a promocionar la aplicación por sí solos. Empiezan a compartir información de mercado (bursátil) en TikTok, en Instagram, etc. Entonces, en la medida que pase eso, más personas van a conocer de Trii y eso también puede ser un efecto bola de nieve para que más peruanos vayan llegando a la aplicación", sostuvo Torres.

Trii ofrece sus servicios en alianza con Kallpa SAB y permite invertir en una selección de las acciones líquidas de la BVL (entre 100 y 120 títulos locales y extranjeros), ETF y fondos mutuos; y además tiene la función de cambio de moneda.

"Los medios juegan un rol importante, pero también Trii, la BVL, las casas de bolsa, hacia el futuro los creadores de contenido", añadió Torres al advertir que el público debe informarse bien y no creer todo lo que ve en Internet.

Fondos mutuos

El ejecutivo refirió que otra de las estrategias para incrementar el número de usuarios de Trii es ampliar los instrumentos disponibles en su aplicación. Particularmente, ofrecerá más alternativas de renta fija, aunque no precisó cuáles.

Asimismo, Trii estima recibir más inversionistas en fondos mutuos, que lanzó en julio del 2024 en alianza con Blum SAF. "Al cierre de diciembre teníamos más de 5,000 clientes en estos instrumentos. La mayoría entra a fondos de mayor riesgo, específicamente en Blum Capital Global que es un fondo que invierte en acciones de Estados Unidos y del mundo", afirmó.

Modelo de suscripción

El fundador de Trii anunció que se lanzará un modelo de suscripción con atributos para los usuarios. "Ya lo tenemos en Colombia, se llama Trii Pro y vamos a lanzarlo próximamente en Perú. Principalmente son comisiones menores para operar, informes especializados sobre el mercado, mayores funcionalidades de análisis técnico y fundamental, y también servicio al cliente con prioridad y otras cosas más. Este año creo que lo vamos a poder hacer realidad", detalló.

"En Colombia, el 10% de nuestros clientes aproximadamente utiliza el modelo de suscripción. Esperamos que pase lo mismo en Perú", añadió. Este año, además, Trii espera poner en marcha una versión web de la aplicación.

El CEO estimó que el 15% de los inversionistas en su plataforma hacen entre 20 y 30 operaciones al mes, mientras que el 85% efectúa una operación cada tres o cuatro meses.

EN CORTO

Según datos de la BVL, en el 2024 el 93.78% de las nuevas cuentas creadas en la plaza limeña correspondió a Kallpa SAB, es decir, básicamente a Trii, al alcanzar los 81,666 nuevos ingresos. Torres detalló que la mayoría de sus usuarios tienen entre 27 y 35 años, el 60% está en Lima Metropolitana y abre una cuenta con entre US$ 300 y US$ 400. "(Nuestros clientes) tienen normalmente roles de coordinaciones, jefaturas o gerencias iniciales", precisó.

LA CIFRA

US$ 1,000

Es el monto promedio de la operación en Trii entre los usuarios peruanos, según el CEO de la empresa, Diego Torres.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

PAUL ANTONIO REBOLLEDO, CFA
CEO de Tandem Finance





Las inversiones en el 2025

El 2024 trajo rentabilidades auspiciosas en las inversiones financieras, destacando la renta variable y el oro, con rendimientos cercanos al 30%. Los bonos, aunque con retornos menores que en el 2023, lograron resultados decentes, gracias a un entorno de reducción de tasas de interés global, aunque no exento de volatilidad. Así, los bonos soberanos en soles rindieron 8% en el 2024 (9%, los corporativos), mientras que los bonos soberanos en dólares registran -2% (6%, en corporativos peruanos a cinco años). En contraste, los depósitos, protagonistas en 2022 y 2023, pierden atractivo frente a alternativas más rentables.

La última encuesta de Bank of America muestra una menor preferencia por el cash entre los inversionistas institucionales, con un incremento histórico en la ponderación de acciones estadounidenses. Sin embargo, los bancos centrales han venido moderando sus discursos sobre la reducción de tasas, en un contexto donde la inflación converge hacia las metas, lo que apunta a que el ciclo bajista de tasas podría culminar en el 2025. Las curvas de rendimiento están recuperando su forma típica, con mayores tasas en plazos largos.

En este contexto, se anticipa una mayor estabilidad en la renta fija durante el 2025. Será clave aprovechar la etapa final del ciclo bajista de tasas, enfocándose en plazos cortos y medianos, que son más sensibles a la política monetaria. Por otro lado, un entorno favorable de crecimiento económico podría permitir una toma cautelosa de riesgo crediticio, con el objetivo de incrementar el rendimiento (carry) en los portafolios.

> "Las curvas de rendimiento están recuperando su forma típica, con mayores tasas en plazos largos.

Un escenario de menores costos de endeudamiento y un "aterrizaje suave" en la economía de EE. UU., impulsado por políticas pro-crecimiento, beneficia a la renta variable, especialmente en sectores como tecnología, inteligencia artificial, farmacéutico y empresas medianas. Aunque con altas valoraciones, aún hay espacio para apreciaciones. En contraste, la bolsa peruana (13% de rendimiento en el 2024) luce aún algo rezagada, dependiendo de un clima que fomente la inversión privada para aprovechar los actuales términos de intercambio favorables.

En el 2025, los principales riesgos globales incluyen una posible recesión por guerras comerciales, repunte de la tendencia inflacionaria, bajo crecimiento de China y mayores tensiones geopolíticas. A nivel local, la incertidumbre política y un débil crecimiento de la inversión privada son los desafíos más importantes.

En resumen, las tendencias apuntan a una migración hacia activos de mayor riesgo y rentabilidad esperada, en un contexto de estabilización de tasas y retornos financieros.





¡Wong está en el Club!
Aprovecha tus beneficios **exclusivos para Suscriptores** en diversas categorías

Hasta 15% desct.*

En belleza, helados Dulce Pasión, frutas y verduras, carnes , vinos y licores, gaseosas, detergentes & suavizantes, y más.

Presenta tu cupón, tu DNI/CE y tu tarjeta Bonus

Válido en tiendas Wong a nivel nacional, Wong.pe y App Wong

Escanea el QR y genera tu cupón o ingresa a:
www.clubelcomercio.pe



(*) Ver términos y condiciones del canje de cada promoción en https://clubelcomercio.pe/catalogo-virtual/buscar/wong

TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

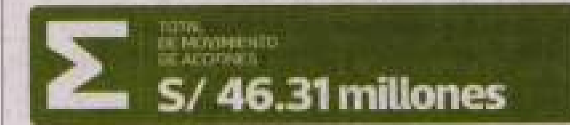
BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Martes, 14 de enero del 2025

Empresa	Valor	Cotización Anterior (S/.)	Cotización Máxima (S/.)	Cotización Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mils. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mils. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mils. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	CI	1.480	1.480	1.450	1.45	-2.03	0.37	0.80	253657	38.0	100.00	3412.05	7.25	0.01	0.00	352537.36	-1.38	-2.68	-2.68	-2.68
■ Banco de Credito	CI	4.000	4.000	3.980	4.00	0.00	0.06	0.13	14552	46.0	100.00	13728.23	7.73	0.01	0.00	1096339.49	-2.91	-	-	-
▲ Interbank	CI	1.510	1.520	1.520	1.52	0.66	0.03	0.06	19585	6.0	11.11	2531.60	4.52	11.98	1.18	201.85	-	0.66	0.66	0.66
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	CI	2.970	2.970	2.950	2.97	0.00	3.97	8.57	1337955	75.0	100.00	743.34	5.74	0.01	0.00	104992.16	0.34	1.37	1.37	1.37
▼ Inv. Portuarias Chancay	BCI	0.205	0.200	0.184	0.20	-4.88	0.28	0.61	1465782	74.0	100.00	-	-	-	-	-	-7.14	-4.88	-4.88	-4.88
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Laredo	CI	22.490	22.500	22.500	22.50	0.04	0.09	0.20	4100	1.0	22.22	68.83	11.11	0.01	0.00	10069.59	-	-	-	-
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	CI	6.750	6.750	6.700	6.75	0.00	0.50	1.08	74768	21.0	100.00	1522.60	-	0.01	0.00	121538.73	0.15	-2.17	-2.17	-2.17
■ Backus y Johnston	BCI	210.000	210.000	210.000	210.00	0.00	0.02	0.04	83	3.0	55.56	7467.29	0.78	0.02	0.00	414372.54	-	5.00	5.00	5.00
▼ Cementos Pacasmayo	CI	4.240	4.200	4.180	4.18	-1.42	0.22	0.48	52810	10.0	100.00	472.04	-	0.01	0.00	40191.97	-0.48	-1.18	-1.18	-1.18
▼ Siderurgica del Peru	CI	1.710	1.710	1.690	1.69	-1.17	0.06	0.13	35554	9.0	44.44	312.96	-	6.50	1.01	49.13	-	-0.59	-0.59	-0.59
MINERAS COMUNES																				
■ Nexa Resources Atacocha	BCI	0.034	0.034	0.034	0.03	0.00	0.01	0.03	387859	6.0	11.11	15.96	-	1.15	-0.33	7.23	-	-	-	-
▼ Volcan	BCI	0.212	0.211	0.207	0.21	-2.36	0.21	0.45	985882	39.0	100.00	298.67	-	7.15	0.59	29.72	-3.72	-0.48	-0.48	-0.48
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	CI	4.100	4.100	4.100	4.10	0.00	0.01	0.02	2800	2.0	88.89	652.28	2.23	-	0.00	-	-	0.24	0.24	0.24
▼ Hidrandina	CI	1.650	1.630	1.630	1.63	-1.21	0.02	0.04	10449	12.0	44.44	333.85	-	13.48	1.28	25.28	-1.21	-0.61	-0.61	-0.61
■ Luz del Sur	CI	15.100	15.100	15.100	15.10	0.00	0.06	0.12	3678	5.0	77.78	1945.23	2.52	0.01	0.00	152153.67	-0.66	0.67	0.67	0.67
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
■ Backus y Johnston	I1	22.100	22.100	22.100	22.10	0.00	0.13	0.29	6102	16.0	77.78	7467.29	0.68*	0.02	0.00	414372.54	-3.91	-3.91	-3.91	-3.91
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.000	1.030	1.010	1.03	3.00	0.35	0.77	345556	23.0	66.67	435.46	1.25	0.01	0.00	41380.61	-0.96	-0.96	-0.96	-0.96
■ El Comercio Vigentesinver	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	2896.77	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
■ Nexa Resources Peru	I1	1.100	1.100	1.100	1.10	0.00	0.16	0.34	162799	3.0	22.22	538.10	1.47	7.64	0.51	48.53	-	-	-	-
■ Minsur	I1	4.600	4.600	4.590	4.60	0.00	0.54	1.17	117987	15.0	77.78	3508.43	8.75	11.34	2.06	309.30	-2.75	-2.95	-2.95	-2.95
▲ Southern Peru CC SP	I1	125.000	140.000	140.000	140.00	12.00	0.01	0.03	100	3.0	33.33	17939.56	1.94	15.08	2.75	1189.90	12.00	17.65	17.65	17.65
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	233.810	235.200	234.000	234.00	0.08	0.03	0.07	132	5.0	55.56	-	-	-	-	93736.00	-4.68	-7.14	-7.14	-7.14
▲ Citigroup Inc	Com	72.650	73.500	73.500	73.50	1.17	0.06	0.13	803	2.0	22.22	-	-	-	-	7987.00	1.17	3.46	3.46	3.46
▲ Credicorp	C1	180.100	187.900	181.440	186.25	3.41	1.05	2.26	5619	17.0	100.00	17576.71	6.64	13.13	1.97	1338.70	-0.32	3.47	3.47	3.47
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	621.000	593.500	593.000	593.00	-4.51	0.01	0.03	21	5.0	55.56	-	-	-	-	55539.00	-4.35	-2.08	-2.08	-2.08
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	8.550	8.830	8.830	8.83	3.27	0.03	0.04	2000	2.0	100.00	-	-	-	-	86.25	3.03	9.01	9.01	9.01
▼ Inretail Peru Corp.	C1	31.640	31.640	31.590	31.60	-0.13	0.40	0.87	12699	13.0	77.78	3276.26	-	0.02	0.00	183271.64	-0.32	-0.47	-0.47	-0.47
▲ Intercorp Financial Services	C1	29.000	29.500	29.100	29.10	0.34	0.42	0.91	14359	36.0	88.89	3359.53	3.44	11.27	1.18	297.99	-0.88	0.38	0.38	0.38
▼ NVIDIA Corporation	Com	133.100	136.000	130.300	130.80	-1.73	0.43	0.92	3223	56.0	100.00	-	-	-	-	63074.00	-7.56	-4.53	-4.53	-4.53
▼ SPDR Technology Select	-	235.000	228.780	228.780	228.78	-2.65	0.02	0.04	88	5.0	22.22	-	-	-	-	-	-2.65	-5.03	-5.03	-5.03
▼ Powershares QQQ	-	508.500	505.000	503.500	508.50	-0.98	0.01	0.02	14	6.0	77.78	-	-	-	-	-	-2.61	-2.33	-2.33	-2.33
▼ Standard & Poors DR	-	581.500	599.900	579.000	580.00	-0.26	0.04	0.09	75	11.0	88.89	-	-	-	-	-	-1.36	-1.53	-1.53	-1.53
▼ Netflix Inc NFLX	Com	839.600	830.000	830.000	830.00	-1.14	0.00	0.01	4	2.0	22.22	-	-	-	-	7780.86	-7.70	-7.70	-7.70	-7.70
▲ Southern Copper Corp.	Com	94.520	95.130	94.800	95.00	0.51	1.24	2.67	13016	16.0	88.89	-	0.84	-	-	3027.90	1.17	3.26	3.26	3.26
▲ Tesla, Inc	Com	395.000	401.200	399.990	399.99	1.01	0.01	0.02	25	4.0	100.00	-	-	-	-	12702.00	-0.57	-3.73	-3.73	-3.73
▼ Van Eck El Dorado Peru	-	11.720	11.680	11.610	11.61	-0.94	3.51	7.57	100257	7.0	88.89	-	-	-	-	-	-0.43	-1.11	-1.11	-1.11
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Banco Bilbao Vizcaya A.	Clase C	10.300	10.660	10.600	10.66	3.50	0.07	0.15	6621	3.0	33.33	-	-	-	-	-	-	10.12	10.12	10.12
▼ Soc. Minera Cerro Verde	C1	41.500	43.500	41.200	41.20	-0.77	0.27	0.58	6525	7.0	88.89	14427.31	3.12	15.71	2.07	917.94	-1.90	1.23	1.23	1.23
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon Com Inc	Com	217.500	219.000	218.000	218.76	0.58	0.09	0.20	428	4.0	77.78	-	-	-	-	49868.00	-2.77	-0.97	-0.97	-0.97
▼ American Airlines Group	Com	18.330	18.100	18.100	18.10	-1.25	0.03	0.06	1500	1.0	44.44	-	-	-	-	275.00	2.20	2.72	2.72	2.72
▲ Coca Cola Co	Com	61.520	61.800	61.800	61.80	0.46	0.01	0.01	100	2.0	33.33	-	-	-	-	10409.00	-1.12	-1.12	-1.12	-1.12
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	39.280	39.300	39.300	39.30	0.05	0.06	0.13	1500	1.0	77.78	-	-	-	-	2003.00	0.98	0.77	0.77	0.77
▼ Microsoft Corporation	Com	416.200	415.500	415.500	415.50	-0.17	0.00	0.01	10	1.0	88.89	-	-	-	-	9052.00	-2.05	-2.46	-2.46	-2.46
▲ Minas Buenaventura	C1	12.430	12.810	12.650	12.73	2.41	0.75	1.62	38778	56.0	100.00	-	0.57	8.95	0.98	361.56	4.95	6.53	6.53	6.53
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	189.000	190.000	190.000	190.00	0.53	0.01	0.02	39	3.0	77.78	-	-	-	-	94269.00	-3.94	-1.17	-1.17	-1.17
▼ Micron Technology, Inc	Com	99.000	96.500	96.500	96.50	-2.53	0.00	0.01	50.00	1.0	55.56	-	-	-	-	3882.00	-0.49	12.93	12.93	12.93
TOTALES							46.31	100.00%	5838275	819.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 188,719 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 47.56 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
0.93%	-0.20%	0.54%	1.13%

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

14 de enero del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	8/01/25	15.0565	0.0229	0.1336	0.1336
Fondo 1	8/01/25	20.7277	0.0538	0.1256	0.1256
Fondo 2	8/01/25	22.7153	0.0296	0.7618	0.7618
Fondo 3	8/01/25	22.1539	0.1542	1.0394	1.0394
AFP Integra					
Fondo 0	8/01/25	14.5925	0.0183	0.1196	0.1196
Fondo 1	8/01/25	30.9410	-0.0016	0.4296	0.4296
Fondo 2	8/01/25	245.9842	-0.0173	0.6440	0.6440
Fondo 3	8/01/25	51.6699	0.1183	1.0846	1.0846
AFP Prima					
Fondo 0	8/01/25	14.7231	0.0204	0.1303	0.1303
Fondo 1	8/01/25	34.0788	-0.0252	0.2868	0.2868
Fondo 2	8/01/25	45.6146	-0.0188	-0.0169	-0.0169
Fondo 3	8/01/25	46.3377	0.1519	0.4932	0.4932
AFP Profuturo					
Fondo 0	8/01/25	14.8096	0.0243	0.1312	0.1312
Fondo 1	8/01/25	29.6907	-0.0043	0.3758	0.3758
Fondo 2	8/01/25	226.2347	0.0064	0.7574	0.7574
Fondo 3	8/01/25	52.2550	0.1020	1.3109	1.3109

BOLSAS EN EL MUNDO

14 de enero del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,518.28	0.52	-0.06	-0.06
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,044.39	-0.23	-1.38	-1.38
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	20,757.41	-0.19	-1.21	-1.21
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,842.91	0.11	-0.66	-0.66
México (IPC)	49,889.68	0.12	0.76	0.76
Caracas (IBC)**	142043.44	0.31	19.74	19.74
Buenos Aires (MERVAL)	2,783,273.00	2.94	7.88	7.88
Santiago (IPSA)	6,823.01	0.98	1.68	1.68
Sao Paulo (IBOVESPA)	119,298.67	0.25	-0.82	-0.82
SP/BVL PERU GEN	29,528.74	0.93	1.96	1.96
SP/BVL LIMA 25	38,679.53	-0.20	0.31	0.31
Bogotá (COLCAP)	1,398.71	-0.57	1.39	1.39
Euro (STOXX 50 Pr)	4,980.47	0.53	1.73	1.73
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,201.54	-0.28	0.35	0.35
Madrid (IBEX 35 INDEX)	11,752.10	0.55	1.35	1.35
Frankfurt (DAX INDEX)	20,271.33	0.69	1.82	1.82
París (CAC 40 INDEX)	7,423.67	0.20	0.58	0.58
Milán (FTSE MIB INDEX)	35,124.59	0.93	2.74	2.74
Tokio (NIKKEI 225)	38,474.30	-1.83	-3.56	-3.56
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	19,219.78	1.83	-4.19	-4.19
Shangai (SE COMPOSITE)	3,240.94	2.54	-3.31	-3.31

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

14 de enero del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	9/01/25	118.8632	0.0412	-2.5194	-0.3327	-0.3327
BCP Acciones Credifondos	$	9/01/25	167.2886	-0.1102	-2.3254	1.6429	1.6429
IF Acciones FMIV	S/	9/01/25	107.8974	-0.5283	-1.0173	1.3271	1.3271
Promoinvest Fondo Selectivo	$	9/01/25	3.1502	0.0524	-3.1379	0.8592	0.8592
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	9/01/25	3.9774	-0.1128	-5.8633	-1.6521	-1.6521
Sura Acciones FMIV	S/	9/01/25	16.1634	-0.5057	0.3484	1.9982	1.9982
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	9/01/25	130.6965	0.0155	-2.8788	0.7359	0.7359
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	9/01/25	129.1548	0.0148	-2.8885	0.7299	0.7299
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	9/01/25	187.8835	-0.0367	-3.0160	0.3467	0.3467
Bcp Deuda Global	$	9/01/25	113.5645	-0.0954	-1.8711	-0.3276	-0.3276
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	9/01/25	105.5344	0.1475	-1.1920	0.3351	0.3351
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	9/01/25	104.5529	0.1473	-1.1551	0.3336	0.3336
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	9/01/25	103.2921	0.1471	-1.1601	0.3321	0.3321
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	9/01/25	153.0193	-0.0704	-3.4734	0.0735	0.0735
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	9/01/25	150.1522	-0.0711	-3.4951	0.0676	0.0676
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	9/01/25	145.4986	-0.0717	-3.5147	0.0617	0.0617
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	9/01/25	104.3710	0.0754	-4.2550	-0.2377	-0.2377
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	9/01/25	190.4695	-0.3454	-0.6602	1.1180	1.1180
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	9/01/25	139.9530	0.0596	-1.6657	-0.2648	-0.2648
BCP Equilibrado	S/	9/01/25	112.8658	-0.4894	-1.2661	-0.2185	-0.2185
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	9/01/25	97.8473	-0.1455	-2.1550	-0.3418	-0.3418
BCP Equilibrado Credifondo	$	9/01/25	144.3856	-0.0258	-1.1296	0.7595	0.7595
IF Mixto Balanceado	$	9/01/25	64.2594	-0.0980	-0.9423	0.9694	0.9694
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	9/01/25	257.2146	0.0673	-0.8706	-0.1221	-0.1221
BCP Moderado	S/	9/01/25	159.9020	-0.0627	0.2179	0.5245	0.5245
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	9/01/25	161.3475	0.0179	0.4451	0.1516	0.1516
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Moderado Dólares	$	9/01/25	107.1504	0.0129	0.3503	0.1027	0.1027
BCP Moderado Credifondo	$	9/01/25	56.9672	-0.0129	-0.5455	0.3178	0.3178
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	9/01/25	373.1558	0.0754	0.6487	0.3168	0.3168
BCP Conservador Med. Plazo	S/	9/01/25	208.3217	0.0401	0.5720	0.3086	0.3086
IF Mediano Plazo Soles	S/	9/01/25	218.3633	0.0580	0.5836	0.3137	0.3137
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	9/01/25	206.2377	0.0637	-0.3488	0.0857	0.0857
BBVA Leer es estar adelante Cont.	$	9/01/25	172.5401	0.0359	-0.9856	-0.1991	-0.1991
BCP Conservador MP	$	9/01/25	270.6568	0.0398	-0.2303	0.1483	0.1483
IF Mediano Plazo	$	9/01/25	113.1547	0.0300	-0.2978	0.1212	0.1212
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	9/01/25	198.3153	0.0152	0.3839	0.1945	0.1945
BBVA Cash Soles	S/	9/01/25	163.8006	0.0125	0.3752	0.1144	0.1144
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	9/01/25	154.7785	0.0264	0.3858	0.1989	0.1989
Scotia Fondo Depósito Disponible	S/	9/01/25	12.9221	0.0077	0.2485	0.0683	0.0683
Scotia Fondo Cash	S/	9/01/25	21.9987	0.0161	0.2553	0.1280	0.1280
Sura Corto Plazo	S/	9/01/25	190.5056	0.0263	0.5491	0.1931	0.1931
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	9/01/25	113.5521	0.0082	-0.0616	-0.0147	-0.0147
BBVA Dólares Monetario	$	9/01/25	179.8933	0.0330	0.2707	0.1255	0.1255
BBVA Cash Dólares	$	9/01/25	122.6381	0.0144	0.3704	0.1079	0.1079
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	9/01/25	125.9763	0.0494	0.2937	0.1569	0.1569
Scotia Fondo Depósito Disponible	$	9/01/25	11.7588	0.0080	0.2315	0.0666	0.0666
Scotia Fondo Cash	$	9/01/25	16.3193	0.0094	0.2618	0.0757	0.0757
Sura Corto Plazo	$	9/01/25	137.9482	0.0138	0.3604	0.1009	0.1009
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	9/01/25	163.8006	0.0125	0.3752	0.1144	0.1144
BCP Extra Conservador	S/	9/01/25	336.5815	0.0140	0.3901	0.1243	0.1243
Diviso Extra Conservador	S/	9/01/25	150.7528	0.0127	0.3302	0.1364	0.1364
Sura Ultra Cash	S/	9/01/25	163.6688	0.0086	0.4426	0.1120	0.1120
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	9/01/25	122.6381	0.0144	0.3704	0.1079	0.1079
BCP Extra Conservador	$	9/01/25	189.1969	0.0140	0.3707	0.1068	0.1068
Sura Ultra Cash	$	9/01/25	124.3789	0.0133	0.4240	0.1072	0.1072
FLEXIBLE							
BBVA Tesorería Fmiv. Soles	S/	9/01/25	126.3608	0.0123	0.3856	0.1102	0.1102
Scotia Fondo Premium Dólares	$	9/01/25	20.7502	0.0103	0.1309	0.0474	0.0474
Scotia Fondo Premium Soles	S/	9/01/25	12.0580	0.0021	0.0732	0.0268	0.0268
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	9/01/25	182.0982	0.0202	-0.0671	0.1040	0.1040
Sura Renta Soles	S/	9/01/25	225.1391	0.0813	0.7127	0.3325	0.3325
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	9/01/25	73.1191	0.0138	0.3120	0.0982	0.0982
IF Cupon Latam Fmiv	$	9/01/25	47.3177	0.0725	-0.7956	0.2173	0.2173
Independiente Pmg Fmiv	$	9/01/25	110.5492	-0.0030	-2.2430	0.1497	0.1497
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	9/01/25	122.1038	-0.0033	-2.4052	0.4981	0.4981
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	9/01/25	119.8598	0.6852	-2.6917	-0.1245	-0.1245
BCP Deuda Latam	$	9/01/25	137.9943	-0.0067	-0.9963	0.1359	0.1359
BBVA Selección Estratégica	$	9/01/25	138.7732	-0.6702	-3.1723	0.0053	0.0053
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	9/01/25	128.9715	-0.0136	-2.9338	0.7173	0.7173
IF Inversión Global	$	9/01/25	70.4596	0.0078	-2.7196	0.9224	0.9224
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	9/01/25	25.9817	0.1358	-2.5622	0.5852	0.5852
Sura Acciones Norteamericanas	$	9/01/25	28.2663	-0.4876	-2.8157	-0.0865	-0.0865
Sura capital estratégico I serie A	S/	9/01/25	142.5477	-0.0398	0.3435	0.4980	0.4980
Sura capital estratégico I serie B	S/	9/01/25	140.4704	-0.0392	0.3665	0.5039	0.5039
Sura capital estratégico II serie A	S/	9/01/25	145.1023	-0.1698	-0.3947	0.3693	0.3693
Sura capital estratégico II serie B	S/	9/01/25	148.6820	-0.1692	-0.3718	0.3753	0.3753

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024
Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

14.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Southern Peru CC Sp	S/	140.00	12.00%	17.65%
Bco Bilbao Vizcaya	US$	10.66	3.50%	-
Credicorp	US$	186.25	3.41%	3.47%
Hudbay Minerals Inc.	US$	8.83	3.27%	9.01%
Corp. Aceros Arequipa	S/	1.03	3.00%	-0.96%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

14.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Inv. Portuarias Chancay	S/	0.20	-4.88%	-4.88%
Meta Platforms Inc	US$	593.00	-4.51%	-2.08%
Technology Select Sector	US$	228.78	-2.65%	-5.03%
Micron Technology Inc	US$	96.50	-2.53%	12.93%
Volcan	S/	0.21	-2.38%	-0.48%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

14.01.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Ferreycorp	S/	2.97	0.00%	1.37%
Bursátil VanEck El Dorado Perú	US$	11.61	-0.94%	-1.11%
Southern Copper Corp	US$	95.00	0.51%	3.26%
Credicorp	US$	186.25	3.41%	3.47%
Buenaventura	US$	12.73	241.35%	652.72%

Fuente: Economática



POLÍTICA

DECISIÓN DE LA QUINTA SALA PENAL DE APELACIONES NACIONAL DE LA CORTE SUPERIOR

Juez anuló orden de prisión preventiva contra Nicanor Boluarte

PJ desestimó fallo del juez Richard Concepción Carhuancho. Desde hace dos meses se desconoce el paradero de Nicanor Boluarte Zegarra, investigado por caso "Los Waykis en la Sombra".

El Poder Judicial revocó la orden de prisión preventiva que recaía en Nicanor Boluarte Zegarra, a quien se investiga por el caso "Los Waykis en la Sombra". Fue la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, que resolvió a favor de las apelaciones presentadas por las defensas de los implicados.

Cabe acotar que el hermano de la presidenta Dina Boluarte presuntamente habría orquestado una red criminal para favorecer con nombramientos irregulares en cargos públicos.

Nicanor Boluarte va a cumplir dos meses sin dar señales de su paradero, considerando que el pasado 19 de noviembre del 2024 el juez Richard Concepción Carhuancho dictó 36 meses de prisión preventiva contra él y otros investigados.

También se anuló la orden de prisión preventiva contra Jorge Ortiz Marreros, Zenovia Herrera Vásquez y Jorge Chingay Salazar.

De acuerdo con la decisión de los magistrados del Poder Judicial, se reforma la resolución de Carhuancho y se declara improcedente el requerimiento de prisión preventiva formulada por el Ministerio Público.

Boluarte Zegarra es investigado por la comisión de los presuntos delitos de organización criminal, cohecho activo genérico y tráfico de influencias, sindicado por el Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) de liderar una red que tuvo como finalidad copar la Dirección de Gobierno Interior (DGIN) del Ministerio del Interior, mediante "la designación ilícita" de prefectos y subprefectos en nueve regiones del país.

Además, se le imputa haber instrumentalizado a estas autoridades para que recaben fichas de afiliación y aportes económicos para inscribir al partido Ciudadanos por el Perú (CPP); así como presuntamente haber ejercido influencias reales para intervenir en las designaciones y contrataciones de Provías Descentralizado e Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Cabe recordar que el último día de audiencia inició declarándose inaplicable la Ley 32108, la cual modificó los criterios para definir el delito de organización criminal.

"Fue una ley con nombre propio, diseñada, construida y aprobada para favorecer a funcionarios públicos para sustraerlos del delito de organización criminal y quitarles competencia a los jueces especializados que ven esos ilícitos para ser derivados a una judicatura común", señaló en ese momento el magistrado Concepción Carhuancho.

CESAR BUENO



Prófugo. El investigado hermano de la presidenta va a cumplir dos meses sin dar señales de su paradero, desde el 19 de noviembre que se le dictó la orden de prisión preventiva.

EN CORTO

Irregularidades. Hace unos días la Fiscalía informó que encontró documentos de presuntas designaciones irregulares de subprefectos, como parte de las investigaciones del caso "Los Waykis en la Sombra". Las diligencias de exhibición y entrega de documentos se dieron en la Subprefectura Provincial de Tarapoto (San Martín).

Más info en gestion.pe

PUERTAS

15 DÍAS O EN MARZO

Stand by a detención preliminar

♦ El legislador de la bancada de Renovación Popular (RP), Alejandro Muñante, dijo que, "si es que hay voluntad, a lo mucho esto debería resolver en 15 días para restituir esta figura (detención preliminar en casos de no flagrancia). Si no hay voluntad, tenemos que esperar hasta marzo", añadió.

ANTONIO MELGAREJO



PLANTEA LA ONPE

Recuento de votos en caso de errores

♦ La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) anunció que elaboró un proyecto de ley con la finalidad de plantear mecanismos de recuento de los votos emitidos por los ciudadanos en caso exista un error material en las actas electorales que elaboran los miembros de mesa. Se busca corregir las equivocaciones en el llenado de las actas de sufragio.

EN ETAPA FINAL

Juicio oral contra Ollanta Humala

♦ Se inició la última etapa del juicio oral contra el expresidente Ollanta Humala y Nadine Heredia por presuntamente haber recibido aportes ilícitos en el Partido Nacionalista para las campañas presidenciales del 2006 y 2011; entre ellos de Venezuela y de la empresa brasileña Odebrecht, respectivamente.

DE MANERA VOLUNTARIA Y DESBLOQUEADOS

Santivañez tiene 48 horas para entregar celular a la Fiscalía

El ministro del Interior, Juan José Santivañez, tiene 48 horas para entregar la cuenta de iCloud y contraseña de un celular suyo, en el marco de las investigaciones que recaen sobre él por presunto abuso de autoridad, informaron desde el Ministerio Público.

A través de un comunicado, la Fiscalía de la Nación también exhortó a Santivañez a dar de manera voluntaria los equipos telefónicos y chips que tuvo de posesión o propiedad entre abril y julio del 2024.

Según el documento, firmado por el fiscal Hernán Wilfredo Mendoza Salvador, el funcionario entregó el pasado 2 de diciembre del 2024 un iPhone 15 Pro inservible para las pesquisas, dado que estaba apagado y por configurar los archivos de ingreso.

"También se advierte que el equipo telefónico no tiene número de serie, no tiene chip físico y cargador" y tampoco contaba con clave o patrón de bloqueo. Cabe añadir que se investiga al ministro Santivañez por presunto abuso de autoridad contra el capitán Junior Izquierdo y por ordenar "controlar" a Marco Sifuentes.

HUGO PÉREZ



Proceso. Ministro es acusado de abuso de autoridad.





MUNDO

ASÍ COMO SU IMPORTACIÓN

EE.UU. veta venta de "vehículos conectados" de China y Rusia

La prohibición fue apoyada por la Alianza para la Innovación en el Automóvil, del que forman parte los principales fabricantes de automóviles en Estados Unidos.

(EFE) Estados Unidos vetó este martes la venta e importación de "automóviles conectados", así como sus componentes de hardware y software, procedentes de China y Rusia por la "amenaza" que suponen para la seguridad nacional, informó el Gobierno estadounidense.

En un comunicado, la Casa Blanca señaló que el Departamento de Comercio emitió su normativa definitiva "que prohibirá la venta e importación de sistemas de hardware y software de vehículos conectados así como de vehículos completos procedentes de China y Rusia".



ISTOCK

Medida. El Departamento de Comercio emitió su normativa definitiva "que prohibirá la venta e importación de sistemas de hardware y software.

EL DATO

Suministro. La Casa Blanca destacó que la prohibición protegerá el "vital" sistema de transporte del país al asegurar que "no está expuesto al riesgo de cadenas de suministro controladas por adversarios extranjero".

Un vehículo conectado es aquel que es capaz de conectarse a través de redes inalámbricas con dispositivos cercanos.

La Administración Biden justificó la medida porque "la presencia en las cadenas de suministro de adversarios extranjeros" hacen que los sistemas y componentes de estos vehículos (desde wifi, bluetooth o conexión por satélite) supongan una "significante amenaza en la mayoría de los autos presentes en la carretera actualmente".

La prohibición también afecta a los sistema de conducción autónoma.

Las restricciones a la importación de software, así como el veto a la venta de automóviles completos, empezarán a ser aplicadas en los vehículos del año de modelo 2027, mientras que las prohibiciones al hardware, a los del año de modelo 2030.

La prohibición fue apoyada por la Alianza para la Innovación en el Automóvil, del que forman parte los principales fabricantes de automóviles en Estados Unidos, como General Motors (GM), Ford, Kia o Stellantis, así como productores del sector de alta tecnología (LG, Texas Instruments o Basf).

ACUERDO CON EE.UU.

Cuba queda fuera de la lista de patrocinadores del terrorismo

(EFE) Washington y La Habana dieron este martes la sorpresa al anunciar, respectivamente, la salida de Cuba de la lista de países que patrocinan el terrorismo y una excarcelación masiva de presos de la isla en la que ha mediado el Vaticano. El doble anuncio, que podría suponer el primer paso para un acercamiento bilateral, queda sin embargo de alguna forma entre interrogantes por la llegada en apenas seis días a la Casa Blanca del republicano Donald Trump, quien durante su primer mandato (2017-2021) incluyó a Cuba en esa lista, que tiene severas consecuencias financieras.

La administración demócrata saliente aseguró que la exclusión de Cuba de la lista está ligada a la liberación de los presos, que según explicó el Ministerio de Relaciones Exteriores de la isla, afecta a 553 personas "sancionadas por delitos diversos".



AFP

Liberación. 553 personas serán liberadas tras acuerdo.

BREVES

SUBIERON 4%

Exportaciones de América Latina crecen en el 2024

(AFP) El valor de las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe creció 4% en el 2024, después de la bajada en el 2023, según el último informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

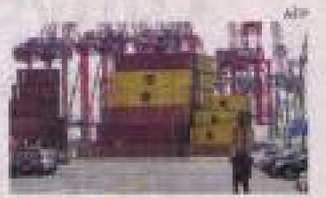
El documento estima que la tasa de variación del pasado año fue de 4.1 puntos, una subida considerable respecto al dato final del 2023, que fue de -1.6%, marcado por los retrocesos en países como Argentina (-24.5%) o Bolivia (-20.6%).

Precisamente, Argentina es uno de los países que más mejoró sus datos en el último año, tras registrar un aumento del 18.1%, solo por detrás de Guyana (59.6%).

Según el informe, pese a que ha habido una mejora a lo largo del 2024, las exportaciones no superaron la fase de contracción y no hay señales de una expansión comercial sostenida en la región.

IRÁ AL CONGRESO

Trump creará nueva agencia para recaudar aranceles



AFP

Entidad. Será similar a IRS, que recauda impuestos internos.

(AP) El presidente electo Donald Trump anunció planes para crear una nueva agencia llamada Servicio de Impuestos Externos para recaudar aranceles y otros ingresos de naciones extranjeras.

Comparó su creación con el Servicio Interno de Impuestos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (IRS, por sus siglas en inglés), que es el recaudador de impuestos domésticos de la nación.

La creación de una nueva agencia requiere una ley del Congreso, y los republicanos tienen la mayoría en ambas cámaras.

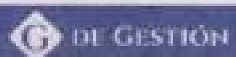
¿MUSK COMPRARÁ TIKTOK?



AFP

Funcionarios chinos estarían evaluando una posible opción que implica que Elon Musk adquiera las operaciones estadounidenses de TikTok si la empresa no logra esquivar una polémica prohibición de la aplicación de videos cortos, según personas familiarizadas con el asunto citadas por Bloomberg.

HARVARD BUSINESS REVIEW

Encuentra este contenido en 



Eric Anicich, Michael Y. Lee y Juan Pablo Sánchez Celi

Eric Anicich es profesor asociado de gestión y organización en la Escuela de Negocios Marshall de la Universidad del Sur de California; Michael Lee es profesor adjunto de comportamiento organizacional en INSEAD; y Juan Pablo Sánchez Celi es el director ejecutivo de Artmn.

Los desafíos de convertirse en una empresa menos jerárquica

A continuación, se presentan varias dinámicas relacionadas con los desafíos que enfrentan las organizaciones cuando hacen la transición a una estructura más plana. Entre ellos se encuentran:

LA PERSISTENCIA DE LAS ESTRUCTURAS ZOMBI

Los viejos hábitos son como los muertos vivientes; simplemente no permanecen enterrados. A medida que las empresas intentan aplanar sus estructuras, los fantasmas de las jerarquías pasadas pueden persistir, obstaculizando los esfuerzos de cambio. Estas estructuras zombi se manifiestan de diversas maneras, por ejemplo, en un proceso de toma de decisiones que aún busca la aprobación de los altos mandos o un flujo de comunicación que sigue bloqueado a través de canales específicos. Esta reversión inadvertida puede sofocar la esencia misma de las estructuras planas: agilidad, empoderamiento y comunicación directa.

Para aplanar verdaderamente una organización, no basta con construir algo nuevo; también es necesario desmantelar activamente y protegerse contra la resurrección de lo antiguo. Las auditorías periódicas, las sesiones de retroalimentación y los programas de reorientación pueden ayudar a eliminar estas tendencias persistentes.

> "La clave radica en estar abiertos a la retroalimentación, reflexionar sobre el propio estilo de liderazgo y ajustar continuamente el enfoque para satisfacer las demandas".

EL IMPERATIVO DE LA INTEGRACIÓN

A medida que algunas unidades de trabajo pasan a un modelo plano, es posible que tengan que interactuar con unidades que aún operan bajo jerarquías tradicionales, lo que puede crear posibles fricciones y desalineaciones.

Al buscar un cambio deliberado e incremental que permita a los empleados comprender y adaptarse a su nuevo entorno laboral, los líderes de la empresa pueden aliviar los sentimientos de desorientación, amenaza o ansiedad que puedan experimentar. Si se ejecuta de forma efectiva, las organizaciones no solo pueden prevenir posibles conflictos, sino también aprovechar las fortalezas de ambos modelos, fomentando un entorno de colaboración más armonioso y eficaz.

EQUILIBRAR MÚLTIPLES INICIATIVAS DE CAMBIO

Las organizaciones suelen gestionar varias iniciativas de cambio al mismo tiempo. Equilibrar la transición a una estructura plana con otros cambios organizacionales puede parecer como cambiar las ruedas de un coche en marcha, dando lugar a posibles conflictos y desajustes.

Las empresas pueden aportar claridad a su plantilla al delinear la secuencia y la interrelación de las distintas iniciativas de cambio. Esto puede implicar implantaciones por fases o la designación de equipos específicos para impulsar cada iniciativa. La priorización, basada en factores como la urgencia, el impacto y la viabilidad, garantiza una asignación óptima de recursos. La comunicación periódica sobre el progreso y la lógica de cada cambio puede alinear aún más a los empleados.

LA DELICADA LÍNEA DEL LIDERAZGO EMPODERADOR

En el dinámico panorama de las estructuras organizacionales planas y descentralizadas, el papel del liderazgo experimenta una profunda transformación. Los paradigmas convencionales de mando y control dan paso a un modelo de liderazgo más matizado y desafiante. Ejercer demasiado control puede sofocar el empoderamiento y la iniciativa que las estructuras planas pretenden fomentar. Por el contrario, ser demasiado pasivo puede dejar a los equipos sin rumbo, ansiando la claridad y la toma de decisiones que se espera del liderazgo.

Los líderes en organizaciones descentralizadas deben adoptar una orientación de aprendizaje y aceptar esta complejidad. La clave radica en estar abiertos a la retroalimentación, reflexionar sobre el propio estilo de liderazgo y ajustar continuamente el enfoque para satisfacer las demandas únicas de una estructura organizacional más plana y empoderada.

LA JUNGLA DE LA JERGA

El cambio organizacional suele traer consigo una ola de nuevas terminologías. Si bien su objetivo es simplificar y definir la transición, a veces las nuevas terminologías pueden tener el efecto contrario. En lugar de facilitar la claridad, estos nuevos términos pueden convertirse en barreras, enturbiar la comprensión y crear divisiones entre los empleados. Estas disparidades en la comprensión pueden obstaculizar la colaboración e impedir el progreso que estos términos pretendían respaldar.

Un glosario claro de términos, sesiones de orientación y talleres regulares pueden garantizar que los empleados no solo entiendan la terminología, sino que también comprendan su relevancia y aplicación.

Con estas medidas, las organizaciones pueden lograr un lenguaje compartido que mejore la colaboración.



